



Provincia de Santa Fe

ANEXO II DEL DECRETO N° 696/01

PROFESORADO DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN ADMINISTRACIÓN

FUNDAMENTACIÓN GENERAL DEL DISEÑO

El presente documento constituye el Diseño Curricular Base (DCB) para la Formación Docente Inicial de la Provincia de Santa Fe, y será el punto de partida para los Diseños Curriculares Institucionales (DCI) elaborados por los Institutos de Formación Docente.

Este diseño curricular retoma los lineamientos generales presentados en los *Fundamentos del diseño curricular jurisdiccional*¹, en los que se explicitan las concepciones filosóficas, epistemológicas, sociológicas y psicológicas que dan sustento al marco pedagógico-didáctico.

A partir de las ideas de sujeto, conocimiento, sociedad, educación, e institución educativa, analizadas desde diversas perspectivas, se define una propuesta pedagógico-didáctica que da lugar al diseño curricular para la Formación Docente.

El protagonismo concedido a los actores involucrados en los procesos educativos, la concepción del conocimiento como un proceso en permanente construcción, la necesidad de contar con una participación activa de todos los miembros de las instituciones educativas, y de atender a los contextos concretos en su complejidad, así como la exigencia de atender y respetar la diversidad, indican una manera de entender la educación.

¹ Nos referimos aquí al documento "Fundamentos del Diseño Curricular Jurisdiccional", Gobierno de Santa Fe, 1999, cuyo contenido genera criterios que vertebran y dan coherencia a los diseños curriculares jurisdiccionales en todos los niveles del Sistema Educativo.



Las acciones educativas deben orientarse al logro de las capacidades y condiciones para que los sujetos implicados puedan en lo personal preguntarse por el sentido de su vida, contribuir al mejoramiento de la sociedad y formarse en el conocimiento, de tal modo que les sea posible desarrollar el pensamiento crítico, conocer el mundo y proponer las necesarias transformaciones.

Educar es un trabajo aplicado a captar y desarrollar el conjunto de las posibilidades constitutivas del hombre, a la vez que se atiende a su singularidad y al modo propio y original de ser de cada sujeto concreto. La educación no puede ser, por tanto, un trabajo meramente “técnico”, sometido a la generalidad y a las reglas que se aplican de manera *homogénea*, sino ante todo, “ético”; es trabajar junto con los otros, en una comunicación en la que docentes y alumnos se enriquecen. En contraposición a la mera transmisión de conocimientos, o a una imposición de conductas que toma la forma de un adiestramiento, educar es encontrarse con el otro para potenciar su capacidad de formación.

Ahora bien, a fin de progresar hacia una mayor especificidad en los fundamentos, centrándonos en la cuestión de la formación docente a la que este DCB está dirigido, proponemos comenzar por la consideración de que todo diseño curricular para formación docente inicial constituye un intento de dar a respuesta a la pregunta: *¿qué debe aprender una persona en el primer tramo de su formación profesional sistemática, para ejercer la docencia?*

Tres cuestiones fundamentales aparecen implicadas en la pregunta anterior:

- qué saberes ponen en juego los docentes en sus acciones profesionales;
- cómo se originan y se construyen esos saberes;
- qué saberes son los que deberían ser enseñados por los docentes en su actividad profesional, por qué y para qué enseñarlos.

Las primeras dos cuestiones se refieren a aspectos de lo que de hecho es la profesión docente en sus facetas psico-sociológica y epistemológica;



mientras que la tercera cuestión hace referencia más bien a lo que la sociedad considera valioso y deseable como rasgos del perfil del docente, y representa una faceta axiológica de la profesión. Un diseño de formación docente inicial debe poder integrar estas cuestiones y atender a todas estas facetas, tomando como fuentes tanto los fundamentos de la política educativa nacional y provincial, como los desarrollos teóricos y las investigaciones existentes acerca de la educación y la docencia como actividad profesional.

Los programas de investigación que se vienen desarrollando desde mediados de la década del 70 sobre el **conocimiento** y el **pensamiento** de los profesores, han dado lugar a diversas categorizaciones de estos conocimientos profesionales. Del análisis de las mismas se desprende que, aunque los agrupen bajo distintas denominaciones, en esencia la mayoría de los autores coincide en reconocer los siguientes componentes:

- a) **Conocimientos pedagógicos generales:** planteos teóricos acerca de la educación en general, de la enseñanza sistemática escolarizada, de las tradiciones implicadas en las prácticas educativas escolares, de las instituciones educadoras y los sistemas educativos.
- b) **Conocimiento del contexto:** de la educación como práctica social, de los complejos procesos y sucesos que se dan en el medio social, cultural, político y económico, de la vinculación entre el sistema escolar y el sistema social.
- c) **Conocimiento del alumno:** de sus características psicológicas y culturales, de los procesos subjetivos y sociales inherentes al aprendizaje y a la construcción de los conocimientos.
- d) **Conocimiento de los contenidos disciplinares que son materia de la enseñanza:** del campo objeto de estudio propio de cada disciplina, de los conceptos, principios, hechos, hipótesis y teorías principales de la disciplina en cuestión, de los principios teóricos y metodológicos que organizan la disciplina, de los problemas epistemológicos propios de la disciplina.



- e) **Conocimiento didáctico:** de la especificidad de la enseñanza en el contexto socio-histórico, de la relación entre contenidos disciplinares y conocimiento escolarizado, de los procesos propios del aprendizaje escolarizado y sus factores condicionantes y de las formas de intervención del enseñante que resultan facilitadoras del aprendizaje.
- f) **Conocimiento experiencial:** supone un saber-hacer en la acción que implica supuestos y habilidades para desenvolverse en situaciones prácticas respondiendo a los particulares condicionantes de una situación concreta.

Estos saberes han sido organizados en los denominados Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente en tres campos: de la **Formación General Pedagógica**, de la **Formación Especializada** y de la **Formación Orientada**. Asimismo, el trayecto de práctica, que corresponde a los tres campos de la formación inicial y tiene además una reconocible especificidad, apunta a la integración de todos estos saberes. Más adelante se volverá sobre la caracterización de estos campos.

Es preciso destacar tres características de estos saberes, que resultan relevantes en orden al diseño de un currículum de formación docente:

- **no se suman sino que se integran** en un saber que es a la vez sumamente complejo y multideterminado;
- componen además un saber que es **experto y no trivial**, que no surge sólo como resultado del denominado “saber vulgar” y del sentido común, sino que se sustenta en desarrollos teóricos multidisciplinares (científicos, filosóficos, tecnológicos), cuyo dominio por parte de quien lo posee supone un complejo y continuo proceso de apropiación;
- se trata además de un saber que, enraizado en una larga tradición, avanza según el ritmo de desarrollo de la tecnología y de las ciencias del hombre, y al igual que éstas se critica y se corrige a sí mismo en **un proceso permanente de cambio y de superación**. No se trata, por lo tanto, de un



saber puramente empírico que puede ser aprendido con el sólo ejercicio efectivo de las acciones enseñantes, ni tampoco de un saber que puede ser adquirido de una vez y para siempre.

Por otra parte, las investigaciones en la línea del **pensamiento** de los docentes revelan que “el pensamiento del profesor se organiza en torno a esquemas de conocimiento que abarcan tanto el campo de las creencias y concepciones personales, como el de las estrategias y procedimientos para la planificación, intervención y evaluación de la enseñanza”². Además, algunas de estas concepciones o constructos personales de los profesores, que funcionan como teorías implícitas en sus acciones y decisiones pedagógicas, se generan sobre todo “en el prolongado proceso de socialización que sufre el profesor a lo largo del papel desempeñado como alumno de las diferentes etapas educativas, incluida su formación inicial como docente”³, y pueden tener un enorme peso en sus esquemas de conocimientos siendo al mismo tiempo muy resistentes al cambio.

Los resultados de estas investigaciones hacen aconsejable, por lo tanto, diseñar un curriculum de formación docente inicial que permita una continua reflexión crítica sobre las prácticas:

- aquellas de las que, en tanto que alumno, el futuro docente **fue y es** destinatario,
- aquellas que desarrollan los profesores ya expertos en actividad, que el futuro docente tiene la oportunidad de observar en el trayecto de su práctica, y
- aquellas que el propio alumno de profesorado realiza en sus primeras actividades como “practicante”.

Esta reflexión sobre las prácticas debe hacerse asimismo desde el marco teórico y procedimental que proveen los conocimientos antes señalados para

² LÓPEZ RUIZ, Juan I: “Conocimiento docente y práctica educativa. El cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje”. Ediciones Aljibe, Archidona (Málaga), 1999.

³ *Ibidem*



los tres campos de la formación inicial, a fin de asegurar el rigor de la sistematización y la solidez de las elaboraciones conceptuales, desde una actitud crítica propositiva.

Por todo ello, con el propósito de ofrecer una formación sistemática adecuada para el futuro docente, en el tramo inicial de su carrera, un currículum de formación docente inicial debe:

- **Considerar la formación inicial como el primer tramo de un proceso de formación sistemática continua** que reconozca otras instancias posteriores, e **integrar** la formación inicial con el perfeccionamiento y la capacitación continuas, especialmente en las dos formas que establece la Resolución del CFC y E. N° 36/94 (Serie A N° 9): perfeccionamiento en servicio y capacitación para nuevos roles profesionales.
- **Superar diversas formas de fragmentación de los saberes** que son identificables en las prácticas educativas actuales (institucionales, curriculares y áulicas), y que han impedido reconocer el carácter complejo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la articulación entre los distintos campos de conocimientos y la naturaleza sistémica de las organizaciones que componen los sistemas educativos:
 - escisión entre teoría y práctica,
 - fractura entre conocimiento disciplinar y didáctica,
 - visión de la realidad educativa reducida a las prácticas áulicas,
 - concepción de la tarea docente como un trabajo individual,
 - desvinculación entre la institución educativa formadora de docentes y las restantes instituciones que componen el sistema escolar,
 - desvinculación entre el sistema escolar y el contexto.
- **Tender hacia la profesionalización docente:** entendiendo que “la profesionalidad es contemplada aquí como expresión de la especificidad de la actuación en la práctica, es decir, el conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, actitudes y valores ligados a ellas, que constituyen lo



específico de ser maestro o profesor”⁴. Su dominio de los conocimientos profesionales le permite tomar decisiones fundamentadas y eficaces, autónomas y responsables, en el marco organizacional de la institución educativa en la que se desempeña. Tal autonomía está ligada al dominio de un corpus de conocimientos específicos provenientes de la investigación científica y la elaboración teórica, así como a la asunción de un compromiso ético del profesional respecto de los destinatarios de sus decisiones y acciones. En este sentido, se considera que la profesionalización de los docentes es una de las condiciones necesarias para el desarrollo y la transformación del sistema educativo.

- **Integrar la formación docente inicial con la investigación educativa.** La investigación educativa permite la exploración metódica de los problemas de la práctica educativa, aumentando el conocimiento, validando las afirmaciones e introduciendo racionalidad en dichas prácticas, en la medida en que proporciona nuevas perspectivas y categorías de análisis que inducen a una actitud reflexiva y crítica en relación con los procesos educativos. Es también una de las vías privilegiadas para la innovación, y la transformación de las situaciones de enseñanza, puesto que provee de marcos teóricos que encuadran el diseño de proyectos innovadores, y permite evaluar con una metodología rigurosa los resultados y el impacto de las innovaciones educativas. Asimismo, la investigación educativa “*trenzada sinérgicamente*” (Fernández Pérez, 1995) al perfeccionamiento permanente de los profesores y al análisis permanente de su práctica constituye uno de los pilares de la profesionalización: el profesor de profesorado que investiga, ve enriquecida su práctica pedagógica en la medida en que la investigación propende a una actitud crítica en relación con los procesos educativos y a sus propios saberes. Esto resulta particularmente fecundo y enriquecedor en las instituciones de formación docente, pues favorece la circulación de contenidos actualizados e

⁴ GIMENO SACRISTÁN, José: “Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo”, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1997.



innovadores en las cátedras, así como la formación del futuro docente en las metodologías de la investigación educativa. Finalmente, en este ítem debe señalarse que, si bien esta articulación entre formación docente inicial e investigación educativa constituye una instancia que está en construcción, y que presenta complejos problemas teóricos y prácticos, su implementación debe procurar en todo caso la superación de cierto grado de disociación⁵ que a menudo se ha dado entre el conocimiento pedagógico producido en los ámbitos de investigación y la realidad de las escuelas.

Este Diseño Curricular Base se fundamenta en una concepción de la Formación Docente Inicial como una función integrada a la Investigación y la Capacitación:

El conocimiento que da sentido y contenido a la Formación Inicial, se nutre de la reflexión sistemática sobre la práctica docente. Esta misma sistematicidad reflexiva es también el espacio propio de la Capacitación, y es a la vez, originante de preguntas y problemáticas que dan lugar a proyectos de Investigación.

Por ello, Formación Inicial, Capacitación e Investigación son perspectivas mutuamente implicadas cuyos perfiles específicos cuanto más articulados e integrados, más se definen en su singularidad.

Campos de la Formación Docente Inicial

El curriculum de formación docente inicial se construye a partir de los Contenidos Básicos Comunes establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación, los cuales organizan los conocimientos en tres campos: de la Formación General Pedagógica, de la Formación Especializada y de la Formación Orientada. El presente diseño contempla esa organización en campos, e introduce además un Trayecto de Práctica compuesto por talleres, que atraviesa los tres campos e integra los enfoques teóricos disciplinares,

⁵ Se puede consultar a DIKER, G. Y TERIGI, F.: "La formación de maestros y profesores: hoja de ruta", Bs. As., Paidós, 1997



pedagógicos, psico-sociológicos y didácticos, en un proceso de reflexión que va desde las prácticas educativas concretas (áulicas e institucionales) a las formulaciones teóricas, y de éstas nuevamente a la práctica.

Campo de la Formación General Pedagógica.

“El conjunto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales incluidos en el Campo de la Formación General orientan al estudio de la realidad educativa, desde la comprensión de la educación misma, de su contemporaneidad en el marco de la transformación del Sistema Educativo Argentino y la interpretación de los contextos de actuación profesional.

Tiene el propósito de facilitar la conceptualización, los procesos de diseño y la práctica docente, referidos a los requerimientos personales e institucionales, las demandas curriculares, las circunstancias del aula y los contextos sociales”⁶.

Campo de la Formación Especializada.

De acuerdo a lo establecido por el Consejo Federal de Cultura y la Educación, los contenidos de este campo hacen referencia “a las conceptualizaciones básicas y las diferentes aplicaciones de la Psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las denominadas “Cultura de la pubertad” y “Cultura de la adolescencia y/o de contextos socio – culturales específicos, según el nivel del que se trate”⁷. La formación del futuro docente exige que éste se apropie de los conocimientos acerca del desarrollo psicológico y cultural de sus alumnos para poder seleccionar contenidos, diseñar estrategias de enseñanza e instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las características del sujeto que aprende.

⁶ *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, Bs. As., 1997, pág.47.

⁷ Res. C. F. C Y E 32/93 y Res. C. F. C y E 36 / 94.



Campo de la Formación de Orientación.

Los contenidos del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente para EGB 3 y Polimodal procuran consolidar el desarrollo de las competencias requeridas para la enseñanza de las disciplinas. Este campo “comprende la formación y/o profundización centrada en ciclos, áreas y/o disciplinas curriculares y/o sus posibles combinaciones”⁸.

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA CARRERA

El sistema educativo en general requiere un permanente proceso de revisión y evaluación, que basado en información confiable permita diseñar políticas que tiendan a solucionar los problemas educativos y hacer posible un desarrollo dinámico y sostenido del mismo. La formación de docentes involucrados en las acciones de implementación de la Ley Federal de Educación y de la nueva estructura del sistema educativo, es uno de los objetivos de la implementación de la carrera de: PROFESORADO EN ADMINISTRACION puesto que, siguiendo a Bernardo Kliksberg, (*“El pensamiento organizativo”*) entendemos que “El término “Administración” puede conceptuarse como un vocablo que engloba dos conceptos:

- una ciencia que tiene por finalidad la explicación del comportamiento de las organizaciones.

- un conjunto de técnicas aplicables a la conducción de organizaciones.

La administración es una disciplina científica y una tecnología. Para delimitar su ubicación como ciencia, la analizamos desde el punto de vista de aquellas que analizan el mundo de la cultura. En su acepción más amplia “cultura es la parte del ambiente hecha por el hombre y corresponde incluir en ella las normas políticas, las normas jurídicas, los sistemas económicos, la educación, el lenguaje. Las ciencias pertinentes a este último campo serán la mayor parte de las denominadas ciencias sociales: la economía, la sociología, el derecho, la pedagogía, etc.”.

⁸ Res. del CFC y E. N° 36/94 – CBC para la Formación Docente pág. 33.



En el caso de la administración, se advierte que el objeto estudiado por esta disciplina, la organización, es un objeto de carácter real que pertenece al mundo de la cultura, puesto que fue hecho por obra del hombre.

La ciencia que investiga a las organizaciones: la administración, se halla, pues, comprendida en el campo del saber científico dirigido al mundo de los objetos culturales.

La organización es, según se determinó, una institución social de carácter complejo. Su comprensión concreta requiere entre otros enfoques su ubicación en el desarrollo histórico, el análisis de su dinámica en la macroeconomía, su examen sociológico y psicológico, y el punto de vista específicamente organizativo. Aparece, pues, como un fenómeno que requiere de una tarea de indagación interdisciplinaria, que hace imprescindible en cada ocasión integrar el análisis de las variables centrales desde otros enfoques.

La administración es un conjunto de conocimientos referentes a las organizaciones integradas por nociones atinentes a la explicitación científica de su comportamiento y nociones atinentes a su tecnología de conducción; por lo que formar un docente en Administración pretende constituirse en una alternativa transformadora regional y nacional que asuma la necesidad de intervenir frente a la demanda explícita y a las necesidades implícitas en los procesos de formación, perfeccionamiento y actualización en servicio de los docentes que ejercen en tercer Ciclo de EGB y en la Educación Polimodal. Transformación que le permita reinsertar sus prácticas docentes en torno de la enseñanza de la Ciencia de la Administración, en el marco de la mediación determinada por la transposición didáctica y por los materiales de enseñanza o materiales curriculares

Atendiendo a lo expuesto, el Profesorado en Administración presentará un tronco común con el Profesorado en Economía, y un tramo diferenciado donde el futuro docente adquiera la experticia necesaria en el campo específico, para poder de este modo, por un lado, dar respuestas concretas a la formación Polimodal que se aspira construir; y, por otro lado, lograr



acuerdos con Universidades en la terminalidad, para que los futuros egresados de los Institutos tengan posibilidad cierta de continuar su formación.

Por lo que se pretende una formación que se define como permanente en la que sus destinatarios den profundidad a los contenidos disciplinares desde el saber, saber hacer, saber ser en la formación de los recursos humanos.

Paralelamente, los esfuerzos de formación, también, deberán centrarse en la revisión de las estrategias metodológicas que el abordaje del objeto requiere, y en las teorías del aprendizaje que sustenta esta propuesta curricular.

CARACTERIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

El profesorado de Administración está destinado a la formación de profesionales docentes que desarrollarán fundamentalmente su tarea de enseñanza en:

- EL tercer ciclo de la EGB, - Trayectos Técnicos Profesionales y/o espacios curriculares relacionados con la Ciencia de la Administración.
- La educación Polimodal: asignaturas y /o espacios curriculares que son objeto de estudio de las Ciencias de la Administración.

Respondiendo a los lineamientos de la política educativa nacional y provincial, se tuvieron en cuenta para su elaboración:

- Los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente. Tercer Ciclo de la EGB y Educación Polimodal.
- Los acuerdos alcanzados en los diferentes Seminarios Cooperativos para la transformación Docente.
- Documentos emanados por los equipos técnicos de Nación;
- La participación de representantes de los Institutos en donde se cursa la carrera de Profesorado en Ciencias Económica



OBJETIVOS DE LA CARRERA

Al finalizar su formación los alumnos, futuros docentes, deberán:

- * Alcanzar una formación específica y pedagógica para atender la enseñanza de los contenidos del área, Trayectos Técnicos Profesionales y/o espacios de definición institucional relacionados con las Ciencias de la Administración en el tercer ciclo de la EGB y del Polimodal.
- * Comprender la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones, de modo que favorezca su desempeño docente en el aula, en la institución y en la comunidad
- * Presentar una sólida formación en el campo de los procesos organizacionales, donde la ciencia, técnica y el arte de la administración tienen como objeto de estudio a las organizaciones.
- * Poseer una formación que apunte a operar responsablemente en el entorno económico como consumidor - productor, usuario - intermediario, comparando y evaluando distintas opciones.
- * Construir elementos teóricos - prácticos que le permitan evaluar procesos de producción y comercialización de bienes y servicios, y le posibiliten descubrir y demostrar los distintos vaivenes económicos a través del tratamiento teórico práctico y su posterior registro.
- * Analizar las propuestas de cambio del Sistema Educativo en articulación con las necesidades y demandas de la sociedad.
- * Identificar las características propias de las etapas por las que transitan sus alumnos construyendo criterios válidos para su intervención pedagógica.
- * Elaborar agendas de contenidos de las distintas asignaturas, talleres y/o áreas relacionadas al campo de la Ciencia de la Administración, en relación con las características personales, sociales y culturales de sus alumnos.
- * Reflexionar acerca de las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje propios de esta Ciencia.



PERFIL PROFESIONAL O ACADÉMICO DEL GRADUADO

El futuro graduado como Profesor en Administración deberá estar capacitado para la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje teniendo una sólida formación en el campo de los procesos organizacionales donde la ciencia, técnica y arte de la “Administración” tiene como objeto de estudio a las “organizaciones”. Para esto, el futuro docente tendrá que capacitarse y acreditar en el momento de egresar las competencias que le permitan establecer conexiones entre los campos de formación general- pedagógico, especializado y orientado:

Las mismas son:

Cognitivas referidas a:

- Conocimiento de un sólido marco teórico acorde a la enseñanza de la Administración y los principales procesos organizacionales y su relación con los económicos, incluyendo las referidas a aspectos esenciales de las normas jurídicas y la información.
- El diseño, implementación y uso de los procedimientos de sistemas contables de información y de control para lo cual requiere conocimiento de técnicas de registración y cómputo de la información, y aplicación de técnicas que permitan evaluar la gestión global en los aspectos patrimoniales, económicos y financieros.
- La implementación del verdadero significado de las actuales tendencias del management y comprobar si realmente funcionan.
- Dominio de Tecnologías de Información como esqueleto de las Organizaciones.
- El análisis del proceso de gestión de administración.
- Construir conceptos propios de otras disciplinas, como: jurídicas, económicas, matemática, estadística, tributaria que conllevan una estrecha relación con los contenidos básicos de la disciplina Administración.



Prácticas para:

- Encontrar estrategias de enseñanza, instrumentos de validación, como también saber contrastar propuestas curriculares afines, seleccionar y organizar contenidos, actividades y recursos acertados para el aprendizaje de la disciplina por parte de sus futuros alumnos.
- La planificación, conducción, orientación y evaluación según los criterios del contexto y de la institución en que se desarrollará su práctica como docente.
- El afianzamiento en las distintas formas del “hacer” consolidando un saber investigativo.
- La construcción de estructuras operatorias del pensamiento para el logro de una mayor autonomía intelectual y social.
- La participación y/o coordinación de trabajos en equipos operacionales afianzando el “hacer con otros” en la búsqueda de objetivos comunes.
- La realización y/o la conducción de trabajos de campo, de observación, de indagación y análisis de la realidad donde los hechos y procesos organizacionales tienen lugar.
- El desarrollo de distintas formas “del hacer” vinculados con trámites, documentación y gestiones, cálculos financieros, gráficos de uso frecuente en administración, negocios y otros.
- El uso y dominio de programas de gestión administrativas.
- La aplicación de nuevas estrategias de gestión del cambio que puedan ponerse en práctica con éxito, capaces de comunicarse y de enseñarles a sus futuros alumnos a entenderlas y utilizarlas.
- La resolución de situaciones problemáticas y proyectos que demanden los procesos organizacionales.
- La orientación de sus futuros educandos en la creación de Micro - emprendimientos desde el estudio de mercado, su diseño organizacional, los procedimientos de sus funciones hasta la liquidación del mismo.



Provincia de Santa Fe

En lo **actitudinal** para:

- La reflexión de su práctica docente.
- Poseer pensamiento crítico y constructivo frente al entorno cotidiano y en especial en la enseñanza de los temas afines a la especialidad.
- Ser creativo-alternativo, capaz de defender su propio punto de vista, respetuoso de las decisiones colectivas, en especial en los trabajos en equipos operativos, y de aceptación de la diversidad de ideas y de los sistemas democráticos.
- Tener seguridad en sí mismo, deseos de progreso, de capacitarse permanentemente, de adaptabilidad y disponibilidad.
- Dar importancia a la curiosidad y a la duda como motores del desarrollo del conocimiento.
- Valorizar la calidad de las fuentes con las que se construye el conocimiento en la Administración.



Provincia de Santa Fe

ESTRUCTURA CURRICULAR: DURACIÓN DE LA CARRERA, DEDICACIÓN HORARIA Y RÉGIMEN DE CURSADO

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO	
		Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An			
PRIMER AÑO															
1	Pedagogía	4	128												
2	Teoría del Currículo y Didáctica	5	160												
3				Psicología Educativa	5	160									
4							Algebra	4	128						
5							Sistema de Información Contable	5	160						
6							Introducción a la Historia del Pensamiento Económico ⁹	5	160						
7							Teoría de las Organizaciones	3	96						
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia I											3	96		

⁹ Esta cátedra podrá ser compartida entre un profesor de Historia y un profesor de Ciencias Económicas.



Provincia de Santa Fe

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO
		Sem-An			Sem-An			Sem-An			Sem-An	Sem-An		

SEGUNDO AÑO															
1	Política e historia educativa argentina ¹⁰	Organización y gestión institucional ¹¹	5	80											
2					Psicología y Cultura del Alumno	5	160								
3								Análisis Matemático	4	128					
4								Sistema de Información Contable II	5	160					
5								Derecho Privado ¹²	5	80					
								Derecho Público	5	80					
6								Historia Económica y Social de América Latina y Argentina (Siglos XIX y XX)	3	96					
7								Didáctica Específica	6	96					
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia II											3	96		

¹⁰ En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto N° 2173/98.

¹¹ Ídem

¹² El profesor a cargo de la cátedra de Derecho Privado, estará también a cargo de la de Derecho Público.



Provincia de Santa Fe

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO	
		Sem-An			Sem-An			Sem-An			Sem-An				
TERCER AÑO															
1	Filosofía	3	96												
2							Estadística y Técnicas Cuantitativas Aplicadas	5	160						
3							Sistema de Información Contable III	5	160						
4							¹³ Administración financiera y Bancaria	Régi-Men	5	80					
								Tributario ¹⁴	5	80					
5							Administración Comercial y de Venta	3	96						
6							Informática Aplicada	5	160						
7										ECO	6	192			
											6	192			
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia III (Práctica de ensayo) (Cátedra compartida – 3 horas presenciales de cursado para el alumno. 3 horas asignadas a cada profesor)											3	96		
													3 ^(*)	96 ^(*)	
	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO	

¹³ En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto N° 2173/98.

¹⁴ Ibídem

(*) Las horas registradas en color rojo corresponden al segundo profesor en las cátedras compartidas, y deben ser sumadas en el costeo total de horas.



Provincia de Santa Fe

		Sem-An		Sem-An		Sem-An		institucional)	Sem-An	Sem-An	Sem-An					
CUARTO AÑO																
1	Ética profesional	3	96													
2						Administración de Recursos Humanos	3	96								
3						Administración y Gestión de la Producción	5	160								
4						Derecho Comercial	4	128								
5						Diseño y Gestión de Microemprendimientos	3	96								
6									EDI	7	224					
7	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Seminario de Integración y Síntesis (Cátedra Compartida – 2 horas de cursado para el alumno. 2 horas asignadas a cada profesor)										2	64				
											2(*)	64(*)				
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia IV (Residencia) (Cátedra compartida – 6 horas de cursado para el alumno. 6 horas asignadas a cada profesor)										6	192				
											6(*)	192(*)				
TO-TAL DE HO-RAS	CURSADAS POR EL ALUMNO	20	640		10	320		78	2496		13	416	17	544	138	4416
TO-TAL DE HO-RAS	COSTEO GENERAL	25	800		10	320		83	2656		19	608	28	896	165	5280

(*) Las horas consignadas en color negro son las cursadas por el alumno. Las horas consignadas en color rojo y señaladas con un asterisco corresponden a la diferencia entre las horas costeadas y las horas cursadas por el alumno. En cada una de las cátedras compartidas se consignan la cantidad de horas asignadas a cada profesor



PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	Horas de cursado para el alumno		Horas de costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
PRIMER AÑO				
Pedagogía	4	128	4	128
Teoría del Currículo y Didáctica	5	160	5	160
Psicología Educativa	5	160	5	160
Algebra	4	128	4	128
Sistema de Información Contable I	5	160	5	160
Introducción Histórica al Pensamiento Económico	5	160	5	160
Teoría de las Organizaciones	3	96	3	96
Trayecto de Práctica: Taller de docencia I	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de PRIMER AÑO	34	1088	34	1088
SEGUNDO AÑO				
Política e Historia educativa argentina (1º cuatrimestre)	5	80	10	160
Organización y gestión institucional (2º cuatrimestre)	5	80	10	160
Psicología y cultura del alumno	5	160	5	160
Análisis Matemático	4	128	4	128
Sistema de Información Contable II	5	160	5	160
Derecho Privado (1º cuatrimestre)	5	80	5	80
Derecho Público (2º cuatrimestre)	5	80	5	80
Historia Económica y Social de América Latina y Argentina (Siglos XIX y XX)	3	96	3	96
Didáctica Específica	3	96	3	96
Trayecto de Práctica: Taller de docencia II	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de SEGUNDO AÑO	33	1056	38	1216
TERCER AÑO				
Filosofía	3	96	3	96
Estadística y Técnicas Cuantitativas Aplicadas	5	160	5	160
Sistema de Información Contable III	5	160	5	160



Administración Financiera y Bancaria (1º cuatrimestre)	5	80	10	160
Régimen Tributario (2º cuatrimestre)	5	80	10	160
Administración Comercial y de Venta	6	192	6	192
Informática Aplicada	5	160	5	160
Espacio Curricular Opcional	6	192	12	384
Trayecto de Práctica: Taller de docencia III	3	96	6	192
TOTAL DE HORAS DE TERCER AÑO	38	1216	52	1664
CUARTO AÑO				
Ética profesional	3	96	3	96
Administración de Recursos Humanos	3	96	3	96
Administración y Gestión de la Producción	5	160	5	160
Derecho Comercial	4	128	4	128
Diseño y Gestión de Microemprendimientos	3	96	3	96
Espacio de Definición Institucional	7	224	7	224
Trayecto de práctica: Seminario de Integración y síntesis	2	64	4	128
Trayecto de práctica: Taller de docencia IV	6	192	12	384
TOTAL DE HORAS DE CUARTO AÑO	33	1056	41	1312
TOTAL DE HORAS DEL PLAN	138	4416	165	5280



CONTENIDOS BÁSICOS
**ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL
PEDAGÓGICA**

PEDAGOGÍA: 1º año, régimen anual, 4 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular aborda los marcos teóricos que posibilitan plantear ejes de un debate acerca de las funciones que la educación debe desempeñar en la actualidad, ya que ella ocupa un lugar prioritario en el desarrollo integral de la sociedad, sobre la base de exigencias y demandas legitimadas.

El análisis y reflexión sobre el estatuto epistemológico de la Pedagogía, la evolución de la misma, las propuestas de trabajo pedagógico en diferentes épocas y por distintos autores, y los debates pedagógicos contemporáneos permitirán comprender en profundidad la realidad educativa y encarar con éxito las nuevas transformaciones y desafíos.

Se pretende brindar elementos que posibiliten asumir una actitud científica y crítica con respecto a la educación, desde los aportes de la Pedagogía como estudio sistemático, hasta las prácticas pedagógicas concretas, dando razones fundadas de la toma de decisión con respecto a sus propias acciones.

El propósito de este espacio curricular es, sobre todo, generar un análisis permanente de los supuestos básicos que subyacen en todo quehacer educativo, propiciando la reflexión sistemática acerca del fenómeno educativo, y brindando aportes teóricos que permitan a los futuros docentes explicitar los nexos entre teorías pedagógicas, fundamentos epistemológicos y las prácticas educativas, todo ello considerado en el contexto histórico en que éstas se desarrollan.

Contenidos Básicos:



- Educación y Pedagogía.
- La educación. Fundamentos. Diversidad de enfoques. Abordaje multidimensional del fenómeno educativo.
Educación, sociedad y cultura. Educación, Política y Estado.
- La Pedagogía. Aproximación epistemológica. Estado actual del debate. Aportes de otras ciencias al campo pedagógico. Interdisciplinariedad.
- Corrientes pedagógicas contemporáneas: El movimiento de la Escuela Nueva. Corrientes no directivas en educación. La educación como proceso autogestionario. La corriente antiescuela. Enfoques críticos reproductivistas y no-reproductivistas en educación. La corriente tecnológica. Construcciones discursivas en torno a lo educativo. Contexto de surgimiento, principios, propuestas alternativas y críticas. Función social que los diferentes discursos le asignan a la educación.
- El universo de la Educación. Educación formal, no formal, informal.. Contexto de comunicación. Implicancias pedagógicas.

El rol docente: dimensiones profesional, social y ética de la tarea docente. La problemática en torno a la profesionalización de la docencia Los docentes y el conocimiento: saberes y competencias, categorías de conocimiento profesional docente; marcos de referencia explícitas e implícitos, su incidencia en la práctica educativa. La investigación en el aula y en la escuela.

TEORÍA DEL CURRÍCULO y DIDÁCTICA: 1º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular pretende brindar herramientas que faciliten el análisis del currículo, desde un marco interpretativo, crítico e histórico, a fin de formar docentes reflexivos con capacidad para tomar decisiones en forma autónoma.

Debe contribuir a la construcción del saber profesional y a la promoción del pensamiento divergente socialmente comprometido. El currículo supone un proyecto socio-político-cultural que orienta la intervención social intencional;



implica una previsión de acciones flexibles con diferentes niveles de especificación para dar respuesta a situaciones diversas. Constituye un marco para la actuación profesional de los diversos actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De lo que se trata, en suma, es de abordar el estudio del currículo desde una variedad de perspectivas, analizando críticamente sus funciones y su relación con la práctica escolar, así como los procesos de desarrollo curricular, especialmente a nivel institucional y áulico, con el propósito de favorecer el desarrollo de competencias profesionales para la elaboración de propuestas superadoras en los diferentes niveles de concreción curricular.

Por otra parte, para abordar el objeto de estudio de la Didáctica en su cabal complejidad, es fundamental reconocer al mismo – la enseñanza – como práctica social que se comprende desde su situacionalidad histórica, y desde las diferentes relaciones y significaciones que asume en la perspectiva de análisis de los sujetos. Este enfoque requiere tomar aportes de las dimensiones histórica, epistemológica y política, tanto en un sentido social amplio como en la perspectiva más acotada de lo institucional y lo áulico, articulando el campo de las prácticas profesionales tanto de docencia como de investigación con el corpus teórico disciplinar que le es propio.

Todo ello supone un esfuerzo de problematización que es fundamental para el proceso de aprendizaje de los alumnos porque, al constituirse la enseñanza de la Didáctica como un espacio relevante de reflexión sobre las prácticas docentes, se abre a la comprensión de las problemáticas del campo, vinculando el análisis y la elaboración de propuestas de enseñanza y las perspectivas teóricas que sustentan su construcción con la realidad.

Este modo de concebir la inserción de la Didáctica en el marco del diseño curricular para Institutos de Formación Docente, coadyuva a la conformación de nuevos puntos de vista y desafía a pensar alternativas posibles, estableciendo una relación de tensión entre teoría – práctica que propende a una permanente revisión de ambas, como actitud insustituible en un proceso de formación profesional.



Pretende analizar el campo problemático de la Didáctica en su devenir histórico – social; realizar una revisión crítica de la realidad y de las prácticas educativas; proveer una formación teórica básica y una solidez profesional en docencia y en investigación. Este espacio remite a pensar una propuesta curricular que profundice una formación teórica-epistemológica y prepare para una formación técnico- profesional.

Contenidos Básicos:

- La Didáctica como disciplina: configuración del campo. Representaciones sociales acerca de la didáctica. Condicionantes socio – históricos. Problematización del campo: La enseñanza: objeto de estudio de la Didáctica. Construcción teórica del objeto disciplinar: conceptualizaciones y supuestos. Enfoques históricos y tendencias actuales. Función social de la enseñanza. Relación teoría – práctica, docente – alumno, conocimiento y método en la configuración del objeto. Perspectivas de vinculación de la Didáctica con otras disciplinas.
- Teorías didáctico – pedagógicas: situacionalidad histórica. Conocimiento y método: concepciones. Sus conceptualizaciones constitutivas: enseñanza, aprendizaje, escuela, conocimiento, método, contenido, docente – alumno.
- Aportes: los autores clásicos; perspectivas de lectura. Rupturas y continuidades actuales de sus perspectivas. Aportes de autores contemporáneos. Ausencias, recurrencias, omisiones, sedimentaciones.
- Tríada didáctica; su problematización y análisis. Conocimiento y contenidos escolares. La interacción en el aula. Estrategias de enseñanza: homogeneizantes y diversificadas. Atención a la diversidad.
- El diseño de la enseñanza y del aprendizaje: criterios para la selección y organización de contenidos, estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. El contexto cultural, los medios y los recursos escolares. Criterios para la selección y uso de recursos y tecnologías educativas.



- Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: concepciones, enfoques y tipos de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y acreditación.
- Aspectos didácticos de la problemática del fracaso escolar. Desafíos para el aprendizaje autónomo.
- Origen histórico de la problemática curricular. Representaciones sociales en relación al curriculum. Plan de estudios: su diferencia. Relaciones entre Didáctica y Curriculum.
- Fuentes y fundamentos del Curriculum. Niveles de concreción. Funciones del Curriculum. Estado actual: Documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
- La experiencia como base del curriculum. Escuela nueva. Los contenidos: su psicologización. Formación para la democracia. Formación integral.
- Las prácticas docentes: reconceptualización del campo. Curriculum oculto. El conflicto: aportes para su análisis. Educación – sociedad; escuela – comunidad. Las ciencias sociales: aportes al campo del curriculum.
- Curriculum como proceso. El curriculum como prescriptivo, el curriculum normativo. La investigación – acción: su aporte para el desarrollo curricular. La formación del profesor.
- La Teoría crítica: incidencia en la problemática curricular. Perspectiva de la reproducción y la resistencia. La pedagogía de la posibilidad.
- Perspectivas y encrucijadas: debates actuales.

POLÍTICA E HISTORIA EDUCATIVA ARGENTINA: 2º año 1º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La reflexión sobre los paradigmas que han explicado la relación entre el Estado, la educación y la sociedad, en el contexto histórico de nuestro país,



permitirá identificar las demandas que los diferentes sectores plantean al Sistema y las respuestas del mismo. Y así comprender el fenómeno educativo como proceso social, político, histórico y normativo.

Es importante que el futuro docente logre comprender el Sistema Educativo como resultado de una construcción histórica y a la vez como generador de procesos en los que intervienen diversos actores sociales. La formación de la competencia histórica es a la vez concebida como el instrumento para la construcción de una identidad y como clave para poder hacer frente a la globalización actual, con una actitud de apertura y respeto por las demás culturas.

Analizar las estrategias de desarrollo y crecimiento manifestadas en las políticas estatales que involucran modificaciones internas en el Sistema Educativo y el estrecho vínculo entre educación y economía, no sólo en cuanto al financiamiento sino en lo atinente al vínculo sistema-educativo, sistema-productivo, implica analizar modalidades y peculiaridades de expansión, vinculación con el mundo del trabajo y la producción. Todo esto enmarcado dentro de un cuerpo de ideas manifestadas a través de un cuerpo normativo-jurídico, donde se concreta la Política Educativa, necesario para conocer y comprender las posibilidades y límites del accionar profesional y como facilitador de una lógica democrática para ser considerada y analizada como objeto de definición y redefinición histórica.

El propósito fundamental de este espacio es que el futuro docente sea capaz de controlar los efectos de sus prácticas en la medida que conozca, sea consciente de los mecanismos que producen determinadas consecuencias, además de construir o apropiarse de los elementos conceptuales necesarios para hacerse cargo de los procesos psico-sociales de alta complejidad que se dan en el marco general del Sistema Educativo y en el interior de una institución educativa en particular. En síntesis, que esos elementos se conviertan en una herramienta que le permita comprender las mutaciones culturales de fin de milenio.



Contenidos Básicos:

- Historia de la educación y política educativa: concepto e importancia en la formación del educador.
- Origen, consolidación y crisis del sistema educativo argentino: antecedentes: la educación argentina hasta 1884.
 - Hacia el sistema educativo nacional. Ley 1420 (1884/1916)
 - . Crisis del sistema educativo nacional e intentos de reforma (1916/1943)
 - . El proyecto educativo entre 1943 y 1955.
 - . Agenda de debate en el período 1955/1958. Educación laica o libre. Nuevo sistema universitario.
 - . Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976).
 - . El proyecto educativo en el gobierno militar. (1976-1983)
 - . La transición democrática (1983-1989). El Congreso Pedagógico Nacional.
 - Consolidación de la democracia y fin de siglo: Ley Federal de Educación.
- El sistema educativo argentino, hoy. Su estructura y dinámica. Necesidades, demandas y funciones.
 - La expansión del sistema y la democratización del acceso.
 - Los procesos de transformación a nivel nacional y provincial. Planteos actuales..
- Organización y gobierno de la educación argentina. El rol del Consejo Federal de Cultura y Educación y de los ministerios de educación provinciales.
- Análisis del marco legal, nacional y provincial. La Constitución Nacional y Provincial. Ley Federal de educación. Ley de Educación Superior. Ley de Educación Provincial. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.
- La formación docente: evolución histórica y características actuales. Condiciones de trabajo. Instituciones de formación docente. Normativa vigente. Carrera docente, formas de evaluación.



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL: 2º año 2º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La transformación educativa que nos propone la Ley Federal de Educación requiere de todos los docentes profesionales una mirada crítica sobre la institución escolar, así como la construcción y puesta en marcha de nuevos modelos institucionales y nuevas formas de gestión que puedan dar respuesta a las actuales características del contexto en todos sus aspectos: cultural, social, político y económico. Esto supone instrumentar procesos de innovación institucional capaces de contener y potenciar la renovación curricular sobre la base de la calidad y equidad de los servicios, de la participación democrática de todos los actores, de la profesionalización docente, y de una mayor autonomía de la institución escolar.

Este espacio curricular apunta a que el futuro docente conozca y comprenda las características de la institución escolar como organización social, distinguiendo las diferentes dimensiones de la gestión institucional, de acuerdo con diversas perspectivas conceptuales y analizando la dinámica de esas dimensiones y de sus interrelaciones. Se tratará también de generar un espacio para el diseño de alternativas de cambio institucional que involucren a los diversos actores sociales de la institución, a efectos de construir una escuela autónoma y democrática.

Contenidos Básicos:



- La escuela como organización social. Su desarrollo en el tiempo. Conceptualizaciones acerca de la institución escolar. Escuela y sociedad. Funciones de la escuela. Relaciones entre la institución escolar, la familia y otras instuciones comunitarias y sociales.
- Las dimensiones de análisis de la institución escolar:
 - La dimensión administrativa institucional: aspectos estructurantes de la organización y de la gestión. La estructura formal. Las relaciones informales. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores. Las normas institucionales. Regímenes de convivencia.
 - La dimensión pedagógico-didáctica como dimensión específica de la institución escolar. Gestión del currículo y de las prácticas áulicas.
 - La dimensión socio-comunitaria. Modelo de gestión que favorece la apertura institucional a la comunidad.
- Modelos y estilos de gestión institucional. La escuela como organización inteligente. El modelo de gestión integral.
- Aspecto organizacional-escolar de la problemática de la atención a la diversidad.
- Cultura e identidad institucional. Similitudes y diferencias entre escuelas. El Proyecto Educativo Institucional.
- La escuela y el Sistema Educativo argentino. Caracterización de la institución escolar del nivel correspondiente. La transformación de la institución escolar en la actualidad.

FILOSOFÍA: 3º año, régimen anual, 3 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular se propone abordar la problemática filosófica, a través de una propuesta que se articula en torno a dos planteos: la pregunta por el conocimiento y la pregunta por el hombre en tanto sujeto de la educación y de la cultura.



Desde los tiempos antiguos, la Filosofía se ha ido constituyendo como la forma del saber que abre los interrogantes últimos y más profundos acerca del hombre y su existencia, de la realidad, del conocimiento, proponiendo ideales éticos y modelos de sociedad. Desde este punto de vista, la filosofía como espacio curricular apunta a posibilitar para el futuro docente el ejercicio de la racionalidad, de la crítica y del pensamiento argumentativo para la consideración de aquellas cuestiones que hacen a la opción por un proyecto de vida tanto individual como social, y al compromiso con ésta.

Desde otro punto de vista, complementario del anterior, se toma en cuenta que la relación entre educación, conocimiento y concepción de hombre ha sido desde siempre el meollo de la problemática pedagógica y de las prácticas educativas tanto institucionales como áulicas. Estas relaciones deben ser explicitadas para ser analizadas críticamente, de modo tal que, con posterioridad al abordaje de la Pedagogía, sea posible para el futuro docente progresar hacia un nivel de mayor profundidad en la comprensión de los principios filosóficos que subyacen a las teorías pedagógicas.

Asimismo, a través del estudio del problema del conocimiento, de la fundamentación del conocimiento científico y de las teorías acerca de la verdad, se procura una mejor comprensión del pensamiento científico, de sus posibilidades y limitaciones, así como de los procesos de producción, circulación y apropiación del conocimiento. Este estudio permitirá profundizar, a su vez, en el análisis de la relación entre conocimiento y conocimiento escolarizado.

Contenidos Básicos:

- Qué es la Filosofía. La actitud filosófica. Filosofía y mito. Filosofía y ciencia. Filosofía e ideología. Los orígenes de la Filosofía. Problemas y disciplinas filosóficas.
- Problemas en torno al conocimiento. Conocimiento, pensamiento y lenguaje: elementos de semiótica y de lógica formal. Posibilidades y límites



del conocimiento. Conocimiento, realidad y verdad. Teorías acerca de la verdad. Determinantes sociales del conocimiento y de los procesos para su producción, circulación y apropiación; conocimiento e interés.

- El conocimiento científico. Estructura del pensamiento científico: conceptos, hipótesis, leyes y teorías. La ciencia como explicación de la realidad. La explicación axiomática. La explicación inductiva. La explicación hipotético-deductiva. La lógica como instrumento formal de la metodología científica. El progreso en la ciencia. Ciencia y tecnología.
- La pregunta por el hombre. Diversas respuestas en la historia del pensamiento: platonismo, aristotelismo, tradición judeo-cristiana, el hombre moderno, el materialismo dialéctico, el existencialismo. El hombre como persona. El hombre como creador de cultura. La condición humana postmoderna: características de la cultura postmoderna.

ETICA PROFESIONAL : 4º año, régimen anual, 3 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa

En el espacio “Etica Profesional” se aborda por una parte el análisis de la ética como disciplina filosófica, su contextualización, los principios éticos y algunos modelos teóricos de la ética normativa.

Por otra parte, se abordan las problemáticas éticas específicas concernientes al ejercicio del futuro rol profesional.

Debido a que es imposible pensar al hombre en forma aislada, sino que es necesario considerarlo en el contexto institucional, social y cultural, resulta importante que el futuro docente se acerque al examen crítico de situaciones éticas actuales. El ejercicio de estrategias intelectuales tales como el diálogo, y la argumentación racional le posibilitarán, una vez instalado en el aula, debatir y asumir un posicionamiento crítico, reflexivo y responsable ante dichas situaciones.



Asimismo, y para una mejor comprensión del alumno con quien interactuará el futuro docente, se incluyen algunas referencias acerca del pensamiento moral del adolescente y su contexto cultural.

Contenidos Básicos

- La ética como reflexión sistemática acerca de la moralidad. El juicio ético: moralidad y verdad. Controversia ética y discurso argumentativo.
- Los estándares morales: absolutos; establecidos por la sociedad; establecidos por el individuo. Algunas posturas tradicionales (o históricas) y actuales: de la ética de base metafísica a las éticas de la benevolencia.
- Enfoques éticos propios de la postmodernidad: el marco epocal. El individualismo salvaje; La “res” pública como escenario vacío. La solidaridad circunscripta al colectivo miniaturizado. La eticidad en las situaciones cotidianas. De la ética minimalista a las éticas “mínimas de máxima”
- La Ética y su relación con otras disciplinas: Ética y Derecho; Ética y Política; Ética, ciencia y tecnología.
- El desarrollo moral y su problemática didáctica. El pensamiento moral del adolescente y su contexto posmoderno. Aspectos éticos en la elaboración del currículo.
- Algunos planteos éticos contemporáneos desde la perspectiva de las prácticas pedagógicas: cultura pluriideológica y espíritu de tolerancia; discriminación; marginalidad; bioética; medios de comunicación; otros. Hacia la construcción de una ética dialógica posibles, para el propio posicionamiento moral y la toma de decisiones profesionales, frente a los conflictos morales de la práctica docente cotidiana.



CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Análisis de distintas concepciones educativas y ponderación de sus fundamentos.
- Comparar y discernir teorías y tesis divergentes sobre un mismo problema.
- Formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias a partir de las temáticas propuestas.
- Obtención y selección de información a partir de distintas fuentes.
- Organización y comparación de la información, a partir de diferentes tipos de registros.
- Lectura, análisis e interpretación crítica de acontecimientos actuales, nacionales e internacionales que influyen en la educación y en la sociedad.
- Análisis y comparación de criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades, recursos y de instrumentos de evaluación individual y grupal.
- Elaboración de propuestas didácticas en función de propósitos educativos
- Selección de actividades, estrategias y recursos didácticos que atiendan a procesos de aprendizajes diferentes.
- Análisis de los componentes éticos de las prácticas pedagógicas.
- Identificar ámbitos específicos del obrar humano en la actualidad que exigen valoración ética
- Identificar y analizar situaciones concretas de violación a los derechos humanos
- Análisis del papel de la educación en la problemática contemporánea del desempleo
- Registro y organización de información recaudada en Trabajos de campo.
- Análisis crítico de diseños curriculares e institucionales
- Utilización de documentos y desarrollos curriculares para la concreción en el diseño áulico y otros propósitos.



CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Valoración positiva del trabajo docente como oportunidad de realización personal y profesional.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de los saberes profesionales.
- Aprecio por la búsqueda permanente del rigor metodológico en la búsqueda de la verdad.
- Tolerancia ante la diversidad de posicionamientos teóricos y el pluralismo axiológico e ideológico.
- Respeto por las opiniones y creencias ajenas.
- Respeto por la dignidad personal de todos los seres humanos, y en particular de los alumnos.
- Valoración del obrar humano conforme a la ética en todas las proyecciones de la vida social, política, profesional, etc.
- Responsabilidad ante la función de la escuela y del docente como agentes del mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las comunidades.
- Sostenimiento y promoción en las instituciones educativas de actitudes de compromiso con la realidad personal, comunitaria y social, para el logro de una convivencia armónica en el marco de una sociedad democrática y pluralista.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA



PSICOLOGÍA EDUCATIVA: 1º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

En este espacio se aborda el estudio de los sujetos, integrando diversas perspectivas (filosóficas, psicológicas y sociales) que resultan necesarias para una caracterización personal y sociocultural. Así los contenidos se fundamentarán con los aportes de diversas disciplinas.

Se procura brindar un marco teórico amplio y coherente que posibilite comprender el proceso de aprendizaje, analizándolo críticamente desde las diferentes propuestas.

Se pretende que el futuro docente logre una visión amplia, desarrollando una actitud comprometida y crítica, y evite interpretaciones simplistas del aprendizaje.

Se propone que los futuros docentes establezcan relaciones entre aprendizaje y aprendizaje-escolar para dar cuenta de las especificidades de este último y abordar el análisis de las interacciones que se producen en el grupo de aprendizaje en el contexto escolar.

El estudio e interpretación de la heterogeneidad y la diversidad presentes en el aula desarrollará la capacidad profesional de los futuros docentes de adaptar su intervención pedagógica en pos de un proyecto escolar sin niños excluidos o marginados, esto apunta a promover los pilares fundamentales de la Transformación Educativa: la equidad y la igualdad de oportunidades.

El nuevo desafío es dar respuesta a las diferencias individuales que existen dentro de la institución escolar, por tanto la formación y la predisposición de los docentes hacia la diversidad es un factor condicionante de los resultados que se obtienen.



Contenidos Básicos:

- Contextualización inicial:
 - El sujeto de aprendizaje. La perspectiva filosófica, psicológica y social.
 - La persona, la subjetividad y la configuración de la personalidad, actores, prácticas y contextos. Implicancias pedagógicas.
- Marco conceptual referencial:
 - Aprendizaje y aprendizaje escolar: Factores que inciden. Matrices de aprendizaje.
 - Los procesos de aprendizaje: sus dimensiones y componentes.
 - La situación de aprendizaje y el establecimiento de vínculos.
 - Teorías del aprendizaje: asociacionismo, conductismo, teorías cognitivas, psicogenéticas. Perspectiva del aprendizaje significativo. Teoría socio-histórica. La pedagogía de la comprensión.
 - El triángulo didáctico. El contrato didáctico. El aula: su análisis y dinámica.
 - La interacción en el aula: el grupo de aprendizaje. Heterogeneidad. Discriminación positiva y promoción educativa. Logros y dificultades en el aprendizaje. La intervención del docente en la búsqueda de la calidad y equidad educativa, y en la prevención de fracaso escolar.
 - Desafíos para aprendizajes autónomos.

PSICOLOGÍA Y CULTURA DEL ALUMNO: 2º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio intenta brindar un marco sustantivo para el ejercicio de la profesión docente, como es la comprensión de las características fisiológicas, psicológicas y socioculturales de los alumnos del nivel a fin de que el futuro docente pueda adecuar su tarea educativa.



Desde el punto de vista psicológico se atenderá a los procesos vinculados con el desarrollo corporal, afectivo, psicosexual, cognitivo, lingüístico y lúdico entre otros. Estos conocimientos posibilitarán al futuro docente promover el aprendizaje, conducir situaciones de enseñanza e intervenir adecuadamente en la resolución de conflictos grupales.

Desde lo cultural se indagará acerca de las diversas expresiones y productos culturales propios de la adolescencia: lenguaje, literatura, música entre otros. Esto permitirá elaborar estrategias de intervención pedagógica para la formación del juicio crítico de los alumnos.

Los contenidos de este espacio curricular aportan al conocimiento de los aspectos cognitivos que los alumnos ponen en juego en los procesos de aprendizaje, y posibilitan al futuro docente la reflexión sobre la forma sistemática de enseñanza de los contenidos curriculares.

Con este espacio se apunta además a que el alumno-docente valore la importancia de su futuro rol para comprender, respetar y orientar las manifestaciones conductuales del alumno en las etapas referidas.

Se tiende a garantizar en el futuro docente un accionar comprometido y crítico dentro del contexto específico de su desempeño profesional en el nivel del Sistema Educativo al que pertenece.

Contenidos Básicos:

- Personalidad y conducta: conceptos y relaciones.
- Pubertad y adolescencia: concepto, fases.
- La Pubertad: perspectiva fisiológica, antropológica, psicológica, social y pedagógica. La formalización del pensamiento. Lenguaje y pensamiento.
- Lo corporal en la pubertad y la adolescencia. Cambios físicos: causas y efectos sobre la conducta del púber y del adolescente. El esquema corporal. La valoración del propio cuerpo. Influencias del contexto social.
- Los duelos del adolescente. Crisis adolescente: mitos y realidades.



- Desarrollo cognitivo y aprendizaje. en la pubertad y adolescencia. Concepción piagetiana de la evolución del pensamiento. Operaciones formales; características, limitaciones y posibilidades del pensamiento formal del púber. La consolidación del pensamiento formal en la adolescencia: habilidades para el procesamiento de la información y comprobación de hipótesis.
- La realidad socio - afectiva en el púber y el adolescente .Establecimiento de vínculos: el grupo de pares en la pubertad y en la adolescencia. Actividades grupales en la situación educativa. Estrategias de intervención grupal. Transición en las relaciones familiares: aspectos que afectan el clima familiar. Papel de padres y educadores: identificación y proyección.
- Síndrome de la adolescencia normal. Desarrollo de la identidad adolescente.
- El púber, el adolescente y el mundo de la cultura. El púber y el adolescente en la postmodernidad: la incertidumbre valorativa. Las expresiones y productos culturales: música, lenguaje, medios audiovisuales, espacios de recreación, entre otros. La formación del juicio crítico en el adolescente. Estilos de convivencia, comunicación y participación.
- Familia, comunidad y sociedad. Escolaridad y expectativas sociales. Homogeneidad, heterogeneidad y discriminación. La escuela y el mundo del trabajo. Papel y relevancia de la institución educativa
- La transición a la vida adulta. Valores, juicio crítico, autonomía e independencia. El adulto joven.-

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA



- Explicitación y análisis de los conocimientos previos sobre las temáticas desarrolladas.
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales producidos por niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Observación, registro y análisis de los comportamientos de los alumnos en estos periodos evolutivos
- Utilización de instrumentos de observación y registro adecuados a los diferentes propósitos educativos
- Elaboración de propuestas de actividades que favorezcan la interacción del desarrollo cognitivo, social y afectivo
- Detección, abordaje y visualización de alternativas de resolución a situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia y con la discriminación entre las personas
- Diseño y elaboración de propuestas pedagógicas coherentes y/o complementarias de los diferentes aspectos de la cultura de cada periodo evolutivo abordado
- Análisis crítico de diversas concepciones sobre el aprendizaje
- Elaboración de estrategias de prevención y atención de dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar.

CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Valoración de las expresiones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes.
- Sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y la diversidad cultural, social y étnica.



- Valoración de las características, expresiones y producciones de los alumnos, de los distintos grupos etéreos y sociales.
- Disposición para generar modelos de intervención pedagógico-didáctica adecuados a las características y manifestaciones culturales propias de cada grupo escolar
- Aprecio por la búsqueda de la verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento.
- Disposición favorable para la construcción compartida del conocimiento y para el trabajo compartido.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA

ÁLGEBRA: 1º Año, régimen anual 4 Hs semanales.

Síntesis Explicativa:

La selección de contenidos de ALGEBRA para los profesorado de ADMINISTRACION y en CIENCIAS ECONOMICAS ha recaído en aquellos que exigen un nuevo punto de vista para la enseñanza , ya sea por su significación conceptual o su metodología.-

En muchos de los temas se ha procurado establecer, respecto del enfoque para su enseñanza, un equilibrio natural entre el aspecto “científico y el didáctico”.-

Se puso especial énfasis en el tratamiento de los temas desde problemas directamente relacionados con la modalidad: Economía y Gestión de las Organizaciones y Producción de Bienes y Servicios, que son las modalidades íntimamente relacionadas con la salida laboral del egresado.-

Es así que se profundiza el estudio de matrices, sus propiedades y operatoria y se amplía en la resolución de problemas.-



Se ahonda en el estudio de sistemas de ecuaciones lineales y se amplía ligándolo al estudio de curvas planas, rectas y cónicas como así también al estudio de funciones trascendentales.-

Se profundiza y se amplía el estudio de sistemas de inecuaciones, utilizándolo como herramienta en la modelización de problemas de programación lineal provenientes de diversos ámbitos.-

Esta selección de contenidos pretende dar al estudiante las herramientas matemáticas necesarias para que puedan transferir los aprendizajes a una variedad de situaciones útiles y funcionales para la vida actual y futura.-

Contenidos Básicos

Matrices - Determinantes. Matriz real, orden, elementos y clasificación. Operaciones con matrices. Propiedades. Problemas.- Determinantes de 2do. y 3er. orden. Propiedades. Determinante de orden "n". Sistemas de ecuaciones lineales. Resolución de sistemas de ecuaciones con dos y tres incógnitas, analíticamente y gráficamente.- Resolución de sistemas de ecuaciones con n incógnitas.- Método de Gauss. Resolución de problemas.-

Nociones de geometría analítica. Revisión de las funciones importantes. Ecuación explícita de la recta. Pendiente, ordenada al origen. Angulo de inclinación. Ecuación del haz de rectas . Ecuación de la recta que pasa por dos puntos. Ecuación general o implícita. Ecuación segmentaria. Condición de paralelismo y perpendicularidad. Distancia de un punto a una recta.- Resolución de problemas

Lugar geométrico. Circunferencia. Ecuación canónica, reducida y general. Resolución de problemas.-

Programación lineal. Revisión de intervalos acotados y no acotados. Inecuaciones con una incógnita y con dos incógnitas. Solución analítica y gráfica. Sistemas de inecuaciones. Solución gráfica. Problemas de programación lineal.-



Provincia de Santa Fe

Funciones trascendentales. Función exponencial, fórmula y estudio de la gráfica. La función $y = e^x$. Problemas.

Función logística.

Función logarítmica, fórmula y estudio de la gráfica. Problemas.

SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE I. :1º Año, régimen anual, 5 Hs. semanales

Síntesis Explicativa:

Se fundamenta la incorporación de espacios curriculares de sistemas de información contable, dada la necesidad de contar con conocimientos sobre las organizaciones y su funcionamiento, lo que lleva a la incorporación de métodos de información para la gestión empresarial.

Para tomar decisiones en una organización, primero se debe contar con información respecto de lo que sucede en la misma y en el entorno en la cual se desarrolla. Todo esto nos lleva a la necesidad de una capacitación integral para lograr un óptimo manejo de la información, desde situaciones simples hasta temas complejos, que permitan de esta manera una mayor eficiencia en la toma de decisiones

En este espacio se desarrollan los conocimientos básicos de contabilidad y métodos de información para gestión empresarial que facilitan el abordaje de temas más complejos. Partiendo del análisis de la ecuación contable, se analizan sus elementos componentes y el procesamiento de datos a través de cuentas.

Contenidos Básicos:



El sistema contable:

Concepto. Objetivos. Cualidades y características. Antecedentes doctrinarios: ciencia o disciplina técnica.

La contabilidad como fuente de información y control.

Las personas y las empresas: El patrimonio y los elementos que lo componen.

La ecuación patrimonial: elementos. Componentes.

El procesamiento de datos: su ubicación dentro de la organización.

Las cuentas: definición. Clases. Plan de cuentas.

La partida doble: concepto. Evolución. Método.

Elementos patrimoniales:

Caja y Bancos: concepto y características. Contenidos del rubro. Casos prácticos.

Créditos: cuentas por cobrar. Concepto y características. Contenidos del rubro. Casos prácticos.

Inversiones: definición. Composición del rubro. Aspectos terminológicos. Clasificación de inversiones. Casos prácticos.

Bienes de cambio y costo de los productos vendidos: concepto y características. Contenidos del rubro. Sistemas de registración. Determinación del costo de producción y de venta. Casos prácticos.

Bienes de Uso: Definición. Clasificación. Composición del rubro.

Costo de adquisición y de bienes producidos por la empresa. Mejoras, reparaciones y mantenimiento. Depreciación. Casos prácticos.

Activos Intangible: Concepto y características. Contenidos del rubro. Tratamiento contable. Casos prácticos.

Compromisos ciertos: concepto y características. Contenidos del rubro. Casos prácticos.

Compromisos Contingentes: concepto y características. Contenidos del rubro. Características de las cuentas regularizadoras. Factores que influyen sobre su tratamiento contable. Casos prácticos.

Patrimonio Neto: concepto y características. Rubros que lo componen. Aporte de los propietarios. Los resultados y su posterior destino.



INTRODUCCIÓN HISTÓRICA AL PENSAMIENTO ECONÓMICO: 1º Año,
régimen anual 5 Hs semanales.

Síntesis Explicativa:

La historia de las ideas va marcando un proceso de selección e interpretación, donde el pensador expresa sus intereses propios, sus predilecciones y sus prejuicios, sobre ella se puede hacer un análisis científico. Esencialmente en la aparición de las grandes corrientes de pensamiento no son fortuitas, sino que dependen de causas que pueden ser descubiertas.

De este modo, el proceso por el cual se forman las ideas económicas, es susceptible del análisis y la estructura y los cambios característicos de la época, son factores que ejercen influencia sobre las concepciones teóricas de la economía.

Con estas premisas se trata de abordar el vasto estudio de los temas y examinar las analogías apreciables entre las distintas épocas del desarrollo de la sociedad.

La comparación de las circunstancias en que surgieron las concepciones económicas y precisar las semejanzas entre los sistemas, desde los tiempos más antiguos. El orden cronológico sigue los pasos y los conceptos producto de cada etapa histórica.

El hilo conductor es la idea de que el conocimiento del medio en el que se ha formado una teoría es tan importante como el de su estructura lógica, de ahí la convicción de que el discurso sobre el surgimiento de las teorías en un determinado contexto histórico-cultural no debe considerarse como una alternativa al discurso sobre su estructura interna.

Contenidos Básicos:

El nacimiento de la economía política. Fin de la Edad media y nacimiento del mundo moderno.



Provincia de Santa Fe

El absolutismo monárquico. El mercantilismo. El bullonismo. Distintas teorías. Crítica de Hume. Teoría del valor.

Precursores de la economía política clásica. William Petty, Locke, North, Mandeville y Cantillon.

El *laissez faire* y Adam Smith.

La revolución industrial. Quesnay y los fisiócratas. Adam Smith. Aportes. El valor. Bentham y el utilitarismo. Say. David Ricardo. Discusiones sobre el valor. Cournot y Dupuit. Gossen y Von Thünen. La escuela histórica alemana. Los románticos.

John Stuart Mill. Las teorías de la armonía económica y la síntesis milliana. Debates monetarios en Inglaterra.

Marx y el pensamiento económico socialista

Saint-Simon y Fourier. Teorías económicas Socialistas. Sismondi, Proudhon, Rodbertus, Owen. Marx y su teoría económica.

El utilitarismo y la revolución marginalista

La revolución marginalista. El sistema teórico neoclásico. William Jevons, León Walras, Carl Menger. Sus visiones. La escuela austríaca.

La ortodoxia neoclásica

Marshall y los neoclásicos ingleses.

Clark y Fisher. La teoría neoclásica en Estados Unidos. La teoría neoclásica en Austria y Suecia. Pareto y los neoclásicos italianos.

La dinámica económica

La escuela de Estocolmo. El modelo Harrod-Domar. John Keynes. La teoría general. Michal Kalecki, Joseph Schumpeter. Sus visiones.

TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES: 1º Año, régimen anual 3 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

La era de la información tiene particularidades a escala global que marca una amplia interdependencia, por la matriz tecnológica que se modifica



constantemente y por la revolución de las comunicaciones que llevan a reformas sustanciales en tiempo real.

El pensamiento sobre las organizaciones fue evolucionando en los distintos planos del mundo, pasando por paradigmas, como la escuela clásica, el modelo burocrático, entre otros, lo que demuestra evidentes debilidades al momento de solucionar los problemas de la época.

En este transcurrir de los tiempos, los empresarios, gerentes, empleados, cumplieron funciones en beneficio de modelos diseñando organizaciones donde las condiciones y capacidades así como el contexto marcaron la complejidad y diversidad organizativa.

La intención de este espacio es generar el análisis de las tendencias en el pensamiento organizacional, a fin de facilitar la comprensión de los momentos, conceptos que en la actualidad tienen vigencia bibliográfica.

Contenidos Básicos:

La organización: concepto. Importancia en la sociedad actual.

Tipos.

La administración: concepto. Campo de estudio. Caracterización epistemológica de la administración. Método de investigación.

La generación del conocimiento administrativo en el marco del proceso histórico social:

Las escuelas clásicas: Marco Histórico. Premisas y propuestas técnicas de Taylor y Fayol.

Los neoclásicos: Principales aportes.

Corrientes sico-sociológicas: Principales autores y aportes.

La burocracia: Características del modelo. Tipos de autoridad.

La teoría de la organización: Contexto histórico. Principales autores y aportes.

Teoría del equilibrio: concepto. Influencias organizativas.

Teoría de la formación de objetivos.



Teoría general de sistemas: Origen. Principales aportes.

Los aportes contemporáneos: La administración estratégica y competitiva.

El modelo japonés. El enfoque de la excelencia. El enfoque del management.

Teoría general de sistemas: origen. Fundamentos Aportes.

Las organizaciones como sistema: social, abierto, semiabierto, jerárquicamente ordenados. Concepto. Importancia.

El entorno: específico, estabilidad y turbulencia. Concepto. Clasificación.

El planeamiento como sistema: El sistema organizacional.

El sistema de planeamiento: concepto. Características. Importancia. Evolución. Elementos y niveles.

El planeamiento estratégico: Concepto. Metodología. Objetivos. Selección.

El planeamiento táctico: concepto. Contenidos. El presupuesto.

Planeamiento operativo: concepto. Contenidos. Técnicas de programación. Gráficas de GANTT. Camino crítico.

El sistema estructural: Concepto. Estructura formal e informal. Importancia. Estructura de los procesos administrativos.

Diseño de estructuras formales:

Piramidales: organigramas. Concepto. División horizontal del trabajo: Departamentalización. Concepto. Formas. División vertical: Niveles. Ámbito de control, tipo de jerarquía.

No piramidales: concepto. Necesidad. Estructuras matriciales, por proyectos, por equipos, con relaciones horizontales y diagonales.

Los nuevos paradigmas estructurales.

Manuales: concepto e importancia. Manuales de organización.

El sistema de procedimientos. Ventajas. Procesos administrativos y mejoras continuas. Confección de diagramas.

El sistema de control: Concepto. El control y el sistema administrativo.

Herramientas usuales de control: control presupuestario, estadístico, tablero de comando y auditoría



ANALISIS MATEMÁTICO: 2 Año, régimen anual, 04 Hs semanales.

Síntesis Explicativa:

En el marco de ésta cátedra se abordan, en un primer momento, conceptos matemáticos básicos, para luego, introducir a los alumnos en el cálculo diferencial e integral, tratando de brindar una comprensión sólida e intuitiva de los mismos, sin sacrificar la precisión matemática. En consecuencia, se ayudará a los alumnos a descubrir el cálculo, su poder en la práctica y su sorprendente belleza, haciendo vivenciar el sentido de la utilidad del cálculo, así como de desarrollar su competencia técnica, presentando a la vez, el detalle matemático suficiente para la descripción precisa, sin permitir que el formalismo se torne engorroso y atendiendo a uno de los temas reformistas en el cálculo infinitesimal: la regla de tres: los temas se presentan numérica, gráfica y simbólicamente, siempre que sea posible.

Por esto, los distintos temas se orientan hacia la práctica, enfatizando técnicas y estrategias necesarias para resolver problemas relacionados con los negocios, la economía y la administración; desafiando en todo momento, la capacidad del estudiante de pensar críticamente.

Contenidos Básicos:

Funciones escalares y campo escalar. Tipos de funciones y sus gráficas; desplazamientos y escalamientos. Límite de una función, Cálculo de límites mediante las leyes de los límites. Continuidad. Límites al infinito. Tangentes y tasas de cambio. Derivadas. Fórmulas de diferenciación. Tasas de cambio en las ciencias sociales. Derivadas de las funciones trigonométricas. Regla de la cadena. Derivación implícita. Derivadas de orden superior. Tasas relacionadas. Diferenciales; aproximaciones lineal y cuadrática. Funciones inversas: exponenciales, logarítmicas y trigonométricas inversas. Valores máximos y mínimos. Teorema del valor medio. Funciones monótonas y la prueba de la primera derivada. Concavidad y puntos de inflexión. Integrales:



Notación de sumatoria. Área. La integral definida. Teorema fundamental del cálculo. Regla de sustitución. Aplicaciones de la integración. Técnicas de integración.

SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE II: 2 Año, régimen anual, 5 Hs semanales.

Síntesis Explicativa:

Se desarrolla la contabilidad como sistema de información y control, permitiendo lograr un razonable conocimiento de los componentes utilizados en las distintas operaciones, la incidencia de estas en la ecuación patrimonial, el registro y clasificación de las operaciones mediante la utilización de cuentas, asientos, mayores y balances de saldos, valuación de los elementos patrimoniales, operaciones de ajustes de acuerdo con la realidad económica y elaboración de los estados contables en su forma más simple.

Contenidos Básicos:

La contabilidad como fuente de información y control: introducción.

Los estados contables: concepto. Objetivos. Tipos de informes. Rol que cumplen los estados contables en la toma de decisiones. Limitaciones. Usuarios y sus necesidades.

Elementos patrimoniales: concepto. Importancia. Factores a considerar. Criterios de valuación y su incidencia en la determinación de los resultados. Normas generales de valuación contable. Normas particulares de valuación y medición contable.

Cajas y bancos: criterios de valuación. Normas contables aplicables. Valuación. Inversiones transitorias y permanentes. Aspectos terminológicos. Clasificación. Criterios de medición y valuación.

Cuentas a cobrar. Conceptos y características. Criterios de valuación.

Bienes de cambio y costos de los productos vendidos. Concepto. Clasificación.



Provincia de Santa Fe

Costos de incorporación en el patrimonio. Costos de producción. Elementos componentes. Producción en proceso. Costo de venta.
Propiedad, planta y equipo (Bienes de uso). Costo de adquisición.
Componentes. Costos de bienes producidos por la empresa. Depreciación. Concepto. Amortización.
Compromisos ciertos. Contenidos de los rubros. Criterios de valuación. Componentes financieros implícitos. Normas contables aplicables. Exposición.
Contingencias: Concepto y características. Previsiones. Cuentas regularizadoras que representa contingencias. Tratamiento contable. Normas contables aplicables: valuación, exposición.
Patrimonio Neto: concepto. Rubros que lo componen. Capital. Variaciones. Los resultados y su ulterior destino.
Desarrollo de un caso práctico simultáneo: inventario. Plan de cuentas. Operaciones de la empresa. Registro de operaciones. Balance de sumas y saldos. Valuación. Balance General

DERECHO PRIVADO: 2^o Año, 1^o cuatrimestre, 5 Hs semanales.

Síntesis Explicativa:

Los contenidos de éste espacio están formados por la principales temáticas del derecho Civil.

Se estudia las diferentes concepciones de derecho, su fuente, la relación jurídica, para luego comenzar con la persona, acto jurídico, bienes, obligaciones y contratos.-

Se desarrollan en forma práctica las diferentes formas de contratación moderna, sus elementos y caracterización.

También se desarrolla la legislación referente a propiedad industrial, marcas y patentes, analizando casos prácticos.

Contenidos Básicos:



Provincia de Santa Fe

Derecho. Concepto. Clasificación. Acepciones. Fuentes del derecho. Clasificación. Relación jurídica, y sus elementos.

Persona: clasificación. Comienzo y fin. Atributos de la persona. Hecho y acto jurídico. Bienes. Cosas, clasificación.

Obligaciones. Concepto. Elementos: sujeto, objeto y causa. Clasificación. Extinción.

Contratos. Concepto. Libertad de contratar y orden público. Clasificación. Elementos esenciales. Forma y prueba. Extinción. Pacto comisorio Contratos modernos.

Derechos reales: concepto. Clasificación. Formas de adquisición y extinción.

Legislación referente a propiedad intelectual, marcas y patentes.

DERECHO PUBLICO: 2º Año, 2º cuatrimestre 5 Hs semanales.

Síntesis explicativa:

Este espacio está destinado a brindar a los estudiantes las nociones básicas de democracia y de la estructura jurídica – política del estado.-

Se desarrollan temáticas sobre declaraciones, derechos y garantías, la articulación entre la Constitución Nacional, Provincial y Carta Orgánica Municipal.

Se analiza la distribución de las competencias entre Nación y Provincias, la división de poderes y las reformas introducidas en el año 1994.

De ésta manera los alumnos encuentran un marco general que les permita familiarizarse con los principales temas y problemas de Derecho Constitucional y la importancia que tiene por los ciudadanos el ejercicio de los derechos consagrados por la Constitución Nacional.

Contenidos Básicos:



Provincia de Santa Fe

Democracia. Concepto. Aceptaciones. Pueblo, nación y estado. Elementos del estado. Soberanía. Formas de gobierno: representativa, republicana y federal. Declaraciones, derechos y garantías. Derechos humanos. Su historia y significación. Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Otros derechos.

Nuevos derechos incorporados en la reforma del 94. Garantías: hábeas corpus, hábeas data, acción de amparo. Legislación y jurisprudencia. Articulaciones entre la Constitución Nacional, Provincial y la Carta Orgánica Municipal.

La atribución de competencias Nación - Provincias. La ciudad de Buenos Aires. El Congreso, atribuciones. Formación y sanción de las leyes. Presupuesto. Auditoría general de la Nación. El defensor del pueblo. El Poder Ejecutivo, atribuciones. Jefe de gabinete. Ministros. Decretos de necesidad y urgencia. El Poder Judicial. La Corte Suprema. El Consejo de la Magistratura.

HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL DE AMERICA LATINA Y ARGENTINA:
2º Año, régimen anual, 3 Hs semanales.

Síntesis explicativa

Esta disciplina pretende abordar cuestiones que se suscitaron desde la consolidación de la unidad nacional en 1880 hasta el gobierno actual, enfocando los análisis a partir de referencias tanto al contexto latinoamericano como al mundial. El análisis privilegiará los desarrollos económicos y sociales y las relaciones de estos con lo político, tanto en los marcos nacionales como los continentales.

Es importante el análisis económico y político internacional para comprender, por ejemplo, procesos económicos o políticos como el de la intervención del Estado en los años `30, el de los golpes militares en los años `60 y `70, o el de las privatizaciones en los años `90, considerando, así mismo, lo que ocurrió en el contexto mundial en esas épocas (crisis económica, predominio de las



doctrinas de la “seguridad nacional”, derrumbe del comunismo y liberación de las economías, respectivamente)

Entre los contenidos abordados se desarrolla, el modelo agro exportador que se abre entorno de 1860, la incorporación de Argentina al comercio internacional. La expansión de las exportaciones agropecuarias, el arribo de cuantiosos contingentes migratorios y la radicación de capitales extranjeros, que transformaron en pocas décadas la estructura económica y social del país.

A partir de 1930 con la crisis económica mundial el contexto nacional se caracteriza por la existencia de una estructura económica - social diversificada y comparable, en muchos aspectos, a las de las economías avanzadas modernas. Otro de los aspectos que caracterizan esta época es el sistema industrial, derivado de la insuficiente integración de las diversas fases de la producción manufacturera y de los altos precios relativos de los bienes industriales que reflejan la inmadurez del desarrollo alcanzado. A esto se suma la magnitud del déficit entre las divisas que genera y demanda el sector industrial; la dependencia tecnológica del exterior; y el grado de extranjerización del control de los sectores industriales dinámicos, configurando, todos ellos, el carácter dependiente del sistema.

Desde fines del siglo XIX, la Argentina estuvo por muchos años más cerca de Europa que de Latinoamérica; los capitales, la mano de obra, las costumbres, las modas, venían todos del Viejo Mundo. Las corrientes nacionalistas que surgieron en los años `30 y se prolongaron en el primer peronismo continuaron, la tradición de disputas con el país del Norte, al que se identificaba como rival. Sin embargo, lo que a fines de la década de 1990 se anunció como una novedad, el acoplamiento a la política norteamericana en el mundo, es decir, a la potencia hegemónica del momento, resultó más bien una vuelta al pasado, reeditando la idea “colonia informal” del Imperio Británico, como la de “relaciones privadas”.



Provincia de Santa Fe

El análisis de los caminos que llegaron al actual proceso de integración regional a partir, sobre todo, del seguimiento de las relaciones entre Argentina y Brasil, es importante - así como el de un estudio histórico comparado de los principales indicadores económicos y políticos de ambos países bajo una perspectiva de globalización económica- para analizar, los impulsos y obstáculos que marcaron la construcción del Mercosur, evaluando los grados de convergencia actuales y sus perspectivas futuras.

Contenidos Básicos:

La Argentina de 1880-1916. Las transformaciones económicas y sociales.

El acceso de la clase media al poder. La Argentina radical.

El comienzo del nuevo siglo en América Latina. Repercusiones en América Latina de los conflictos bélicos mundiales. La crisis de 1930 y sus consecuencias en América Latina. La industrialización de sustitución de importaciones.

El surgimiento del populismo de Estado en América Latina. El peronismo en Argentina.

La década del '60 y las la efervescencia en América Latina. Surgimiento de los movimientos revolucionarios, y del pensamiento económico latinoamericano. La teoría de la dependencia.

Las dictaduras latinoamericanas y sus consecuencias en la sociedad y la política.

El retorno a la democracia. Las deudas externas y su peso sobre América Latina. La reforma económica de los años 90. La apertura y desregulación económica. Globalización, integración y regionalización..

DIDACTICA ESPECIFICA: 2º Año, régimen anual, 3 Hs. semanales .



Síntesis Explicativa:

En este espacio curricular se analiza la construcción social de la cultura, del saber y del contenido de la enseñanza. En un primer momento, se aborda: el currículum, se plantea que los contenidos de la enseñanza escolar son producto de un complejo proceso de construcción social y, estos cambian en función de los poderes y saberes que funcionan en cada sociedad. Se presentan algunas visiones y concepciones sobre lo que es currículum, para luego, situarnos en el currículum en nuestro país, donde las referencias al pasado como a otros sistemas educativos permitan comprender el presente y delinear con algún fundamento tendencias futuras sobre la enseñanza de esta ciencia.

Luego, se presenta la enseñanza general y, en particular del campo del conocimiento que nos ocupa, como una actividad estrechamente relacionada con la comunicación y con el aprendizaje, y las relaciones que se establecen entre ellas; dando un lugar destacado a nuevas investigaciones sobre prácticas de la enseñanza, la idea de configuraciones didácticas, como así también, tratar de transformar la cultura del aula en una cultura de pensamiento; para de este modo llegar a delinear una nueva agenda para este campo disciplinar, teniendo como base las derivaciones de la psicología cognitiva, la clase reflexiva, la comunicación didáctica, y que tome la evaluación como proceso que incluye no sólo a alumnos, sino a docentes e institución en su conjunto

Contenidos Básicos:

Concepto de currículum. Niveles de elaboración. Tipos de currículum. Elementos y fuentes.

Intenciones educativas: conceptualización. Importancia del modelo didáctico. Grado de concreción de las intenciones educativas.



Vías de acceso. Contenidos, conceptos, tipos de contenidos. Transposición de significados.

La concepción constructivista de la intervención pedagógica. Principio de globalización. Medios técnicos de la enseñanza.

Criterios para la organización y secuenciación de contenidos.

Evaluación, tipos, concepto.

ESTADÍSTICA Y TÉCNICA CUANTITATIVA APLICADA: 3º Año, régimen anual, 5 Hs semanales.

Síntesis Explicativa:

La cátedra está orientada a la formación del alumno en Estadística Descriptiva e Inferencial, como así también en la Investigación de Operaciones, con aplicación de conceptos tratados en las mencionadas anteriormente.

El objetivo que se propone lograr en una primera parte de la asignatura es proporcionar el conocimiento técnico de la Estadística Descriptiva (y posteriormente de la Estadística Inferencial), enmarcado en la metodología de la investigación. También suministrar al estudiante conocimientos básicos de Probabilidad para después orientarlo hacia la selección correcta de una distribución probabilística que proporcione solución a cada caso tratado, dotándolo de los elementos con los que logre una selección adecuada del diseño de muestreo y de las pruebas necesarias para estudiar un problema.

Por otra parte, se prevé el tratamiento de contenidos específicos de la Investigación de Operaciones, la cual es definida por Johnson como la predicción y comparación de valores, de eficiencias y de costos, de un conjunto de elecciones específicas sobre una acción que ponga en juego *sistemas hombres-máquinas*. Es decir, tratar problemas del mundo real, haciendo uso de conceptos económicos y una vez extraídas las soluciones evaluarlas y confrontarlas con la realidad y que si tales soluciones son factibles, ponerlas en acción. Además, la investigación operativa utiliza “elementos estadísticos” (como funciones de distribución de probabilidad, el concepto de esperanza



matemática, procesos estocásticos y cadenas de Markov) en Teoría del Inventario, Teoría de Colas y Procesos Markovianos de decisión y aplicación, por lo cual se ve la aplicación de conceptos Estadísticos en Investigación Operativa.

Contenidos Básicos:

Objetivo de la Estadística. Reseña histórica. Conceptos preliminares. Estadística descriptiva e inferencial. Población, característica y muestra. Individuo y modalidad. Sesgo. Clasificación de variables: cuantitativas y cualitativas. Series estadísticas.

Presentación de datos: estructura general. Tabla de distribución de frecuencias. Frecuencias relativas y acumuladas. Organización de datos. Variables discretas y continuas. Datos agrupados en intervalos.

Medidas descriptivas. Medidas de tendencia central. Media aritmética, mediana y modo para datos agrupados y sin agrupar. Fractiles. Medidas de dispersión. Desviación media, estándar y varianza.

Introducción a la probabilidad. Modelos matemáticos. Experimentos no determinísticos. Espacio muestral y sucesos. El espacio muestral finito. Resultados igualmente probables.

Probabilidad condicional e independencia. Teorema de Bayes. Sucesos independientes.

Variables aleatorias unidimensionales. Noción general de una variable aleatoria. Variables aleatorias discretas: la distribución binomial. Variables aleatorias continuas. Función de distribución acumulada. Variables aleatorias distribuidas uniformemente.

El valor esperado de una variable aleatoria. Esperanza de una función de variable aleatoria. Varianza de una función de variable aleatoria. Desigualdad de Chebyshev. El coeficiente de correlación. Regresión del promedio.



La distribución de Poisson (aproximación a la binomial). La distribución geométrica. La distribución Pascal (relación binomial - Pascal). La distribución hipergeométrica.

Algunas variables aleatorias continuas importantes. La distribución normal: propiedades y tabulación. La distribución exponencial: propiedades. La distribución gamma: propiedades.

Suma de variables aleatorias. La Ley de los grandes números. Aproximación normal a la distribución binomial. El Teorema del Límite Central. Otras distribuciones aproximadas por la distribución normal: Poisson, Pascal y Gamma.

Pruebas de Hipótesis. Procedimientos unilaterales y bilaterales.

* Pruebas de hipótesis respecto a un solo parámetro. Selección de una curva de operación característica (OC). Tablas y gráficas para determinar reglas decisorias. Determinaciones analíticas.

* Pruebas de hipótesis acerca de dos parámetros.

Estimación puntual y por intervalos. Consideraciones generales. Estimación puntual: comparación de estimadores. Procedimientos decisorios. Función de pérdida y de riesgo.

Estimadores insesgados. Estimadores insesgados eficientes. Estimadores consistentes e invariantes. Intervalos de confianza.

SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE III: 3º Año, régimen anual, 5 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio comprende la organización de un sistema contable teniendo en cuenta, las características de la empresa, la complejidad, la necesidad de información y las disposiciones legales vigentes.

Comprende el desarrollo de la operatoria de una empresa, consistente en compras, ventas, cobros y pagos en sus diferentes modalidades, la documentación respaldatoria, sistemas y registros contables necesarios,



culminando con la confección de estados contables y diversos tipos de informes, su análisis e interpretación. Todo esto a través de sistemas manuales y computarizados, lo que permite un anclaje del alumno con la realidad de una organización.

Contenidos Básicos:

Organización del sistema contable.

*Características técnicas de la empresa. Complejidad. Localización. Modalidad de ventas. Areas de la empresa. Necesidad de información.

* Esquema del proceso de registración contable.

* Plan de cuentas. Manual de cuentas y procedimientos.

* Documentación comercial a utilizar en el sistema contable

* Libros: Inventario y Balance, Diarios, Subdiarios, Mayor General, Mayores auxiliares. Diseño, características y técnicas de registración.

Operatoria de la empresa.

Las compras y su registración contable: Análisis y confección de la documentación interviniente. Registración de las operaciones efectuadas en el Subdiario de Compras. Minuta de centralización.

Las ventas y su registración contable: Análisis y confección de la documentación interviniente. Registración de las operaciones efectuadas en el Subdiario de Ventas. Minuta de centralización.

Los ingresos: Análisis y confección de la documentación interviniente. Registración de las operaciones efectuadas en el Subdiario de Ingresos. Minuta de centralización.

Los egresos: Análisis y confección de la documentación interviniente. Registración de las operaciones efectuadas en el Subdiario de Egresos. Minuta de centralización.

Documentos a cobrar y obligaciones a pagar: Análisis y confección de la documentación interviniente. Registración de las operaciones efectuadas en el Subdiario de Compras. Minuta de centralización.



Provincia de Santa Fe

Los sueldos y leyes sociales: análisis de los datos necesarios para la liquidación de sueldos y leyes sociales. Documentación interviniente. Registración legal y contable.

El sistema contable

Contabilidad Centralizada: confección libro Inventarios y Balances. Confección del libro Diario General y Mayor General.

Balances mensuales. Confección del balance de sumas y saldos. Realización del cuadro constructivo. Asientos de ajuste.

Confección de Estados Contables. Estado de situación patrimonial. Estado de resultados. Estado de evolución del patrimonio neto. Estado de origen y aplicación de fondos. Notas y cuadros anexos. Normas generales y particulares de exposición contable.

Contabilidad con inflación: conceptos previos. Defectos de la información contable sin ajuste por inflación. Ajuste integral.

Contabilización de ajustes.

La medición del capital a mantener: concepto. Mantenimiento del capital financiero. Mantenimiento del capital físico.

Análisis e interpretación de estados contables: Objetivos destinatarios. Fuentes de información. Metodología. Capital de trabajo. Inmovilizaciones. Rentabilidad. Índices de liquidez. Índices de endeudamiento. Índices de rotación. Índices de apreciación global. Análisis de un caso práctico.

ADMINISTRACION FINANCIERA Y BANCARIA.: 3 Año, 1º cuatrimestre, 5 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

En un mundo globalizado y manejado por los capitales financieros, adquiere relevante importancia el conocimiento del manejo de las finanzas. Este espacio tiene por finalidad abordar en forma simple y rápida, los complejos temas del campo financiero. De esta manera los alumnos encuentran un marco general que les permita familiarizarse rápidamente con los principales



instrumentos de análisis que ofrece hoy la teoría financiera. Esto es tanto desde un punto de vista conceptual, como también desde un punto de vista práctico, todo esto teniendo presente las distintas vinculaciones que tienen las finanzas con otras disciplinas, planteado en general de acuerdo a las necesidades y características propias de las empresas pequeñas y medianas. En síntesis se desarrollan contenidos tales como: manejo del dinero, obtención de recursos, formulación de proyectos, presupuestación económica y financiera, administración del capital de trabajo, interrelación con el sistema financiero y el mercado de capitales.

Contenidos Básicos:

Las finanzas: definición. Ambito de aplicación. Su ubicación dentro de la estructura de la empresa.

Cálculo financiero aplicado: el valor del dinero a través del tiempo. Porcentajes. Bonificaciones. Recargos. Descuentos. Interés simple y compuesto. Valor presente y valor futuro.

Presupuesto financiero: Tipo de presupuestos. Flujo de fondos.

La inversión de capital en la empresa: El costo del capital. Riesgos y rendimientos.

Estructura del capital: capital de trabajo. Capital fijo. Composición. Determinación.

Ciclo dinero a dinero: concepto. Determinación. Sub-ciclos.

Optimización del volumen de disponibilidades, créditos e inventario de bienes de cambio.

Administración bancaria. Cuenta corriente bancaria. Ley de Cheque. Caja de ahorro. Plazo fijo. Concepto y operatoria

Operaciones y servicios bancarios: valor al cobro. Crédito bancario. Tarjetas de crédito. Leasing. Factoring. Underwriting. Operaciones a término.

Tasas de interés: su naturaleza. Clasificación: tasas activas y pasivas. Nominales y reales. Positivas y negativas. Libres y reguladas. Interbancarias.



Internacionales. Indexación.

Bancarización: concepto. Evolución, actualización y proyección de la política económica monetaria y cambiaria vigente en la Argentina. Banco Central de la República Argentina. Funcionamiento, facultades. Clasificación de bancos.

Mercado cambiario: concepto. Características. Tipos de cambio. Paridad cambiaria.

Mercado de valores y comisión nacional de valores: concepto. Características. Requisitos. Alternativas de inversión.

Agente de bolsa: funciones. Operatoria.

REGIMEN TRIBUTARIO: 3 Año, 2º cuatrimestre, 5 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio tiene una orientación tendiente a dilucidar problemas de aplicación y determinación de los tributos.

Frente a las permanentes modificaciones sufridas por el régimen legal y reglamentario, se trata de sintetizar las particularidades de cada tributo y brindar soluciones a los diferentes temas.

Se desarrollan los principales tributos nacionales, provinciales y municipales, tanto desde un punto de vista teórico como práctico, como así también los distintos aspectos vinculados a los mismos como ser: facturación, controladores fiscales, documentación a presentar ante organismos oficiales, utilitarios informáticos exigidos por dichos organismos para la presentación de información.

Contenidos Básicos:

Principios teóricos de la tributación y derecho tributario.

Tributos: Impuestos, tasas y contribuciones. Concepto. Clasificación. Diferencias. Efectos. Traslación de impuestos.

Imposición al consumo: Concepto. Características. Impuesto al valor



Provincia de Santa Fe

agregado. Impuesto sobre los ingresos brutos.

Imposición a la renta: Concepto. Características. Impuesto a las ganancias.

Impuesto a la ganancia mínima presunta.

Imposición al patrimonio: Concepto. Características. Impuesto sobre los bienes personales.

Otros tributos: monotributo. Tasa municipal.

Coparticipación Nacional y Provincial. Pacto Federal fiscal para el empleo, la producción y el crecimiento.

Desarrollo simultáneo de casos prácticos.

ADMINISTRACION COMERCIAL Y DE VENTAS: 3º Año, régimen anual, 03 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio comprende la función comercial y su real significado: investigación de mercado, desarrollo de productos, fijación de precios, canales de distribución, promoción, publicidad y venta.

A su vez se analiza el sistema comercial en sus diferentes variables: controlables y no controlables.

Se desarrolla a tal fin una investigación de mercado orientada hacia la búsqueda de un conjunto de informaciones respecto de un determinado bien o servicio. Con ello se obtiene el producto deseado por el potencial consumidor, valiéndose además de otras variables como: publicidad, promoción, precio y canales de distribución.

Finalmente se analiza la presentación del producto en lo referente al empaque y su incidencia sobre el consumidor.

Contenidos Básicos:

La función comercial: concepto. Evolución histórica. Naturaleza y alcance del marketing.

El sistema comercial. Variables controlables y no controlables.



Provincia de Santa Fe

Mercado: concepto. Tipos. Importancia de su análisis.

La investigación del mercado: concepto. Fines y requisitos.

El proceso de investigación: diseño de la investigación: definición del problema. Tipos de diseño. Especificaciones de las hipótesis y definición de variables. Obtención de la información (fuentes). Tratamiento y análisis de datos. Interpretación de resultados.

El comportamiento del consumidor. La noción de producto-servicio.

Motivación del consumidor: necesidad-deseo-demanda efectiva. El proceso de percepción del consumidor. Factores económicos, culturales, sociales y psicológicos que influyen en el comportamiento del consumidor. Hábitos de compras. El proceso de decisión de compras.

Producto: Concepto. Diferenciación del producto. Clasificación de los productos. Bienes de consumos e industriales.

Decisiones de marca: concepto. Finalidad. Tipos. Estrategias. Decisiones de empaque. Funciones. Diseño. Decisiones de línea y mezcla de productos.

Diseño y desarrollos de nuevos productos.

Ciclo de vida del producto.

El precio como instrumento del marketing: Factores a considerar en su fijación. Objetivos de las estrategias de precios.

El análisis de costos: precio límite, técnico y objetivo.

El análisis de la competencia. Nivel actual de precios.

Fijación de precios en el ciclo de vida. Precio de penetración y selección.

Fuerza de ventas: concepto. Necesidad de una organización. Tamaño. Estrategia de ventas.

Publicidad y propaganda: concepto. Importancia. Clases. Organización de la publicidad. Medios publicitarios. El presupuesto publicitario.

Canales de distribución: concepto, clasificación. La función de distribución.

INFORMÁTICA APLICADA: 3º Año, régimen anual 5 Hs. semanales

Síntesis Explicativa:



Aplicación: programa informático diseñado para facilitar al usuario la realización de un determinado tipo de trabajo. Posee ciertas características que le diferencian de un sistema operativo (que hace funcionar al ordenador), de una utilidad (que realiza tareas de mantenimiento o de uso general) y de un lenguaje (con el cual se crean los programas informáticos). Suele resultar una solución informática para la automatización de ciertas tareas complicadas como puede ser la contabilidad o la gestión de un almacén. Ciertas aplicaciones desarrolladas 'a medida' suelen ofrecer una gran potencia ya que están exclusivamente diseñadas para resolver un problema específico. Otros, llamados paquetes integrados de software, ofrecen menos potencia pero a cambio incluyen varias aplicaciones, como un programa procesador de textos, de hoja de cálculo y de base de datos.

El editor, un programa de computadora utilizado para crear archivos de texto o para modificar un archivo de texto existente, ofrece algunas de las capacidades de un procesador de textos, aunque suele ser menos potente. Puede utilizarse, por ejemplo, para eliminar, insertar y buscar texto, aunque es posible que carezca de prestaciones tales como ajuste automático de líneas (la capacidad de separar automáticamente las líneas del texto) y el formato de texto (negrita, cursiva, subrayado). Todas estas características hacen de los editores las herramientas más utilizadas en la actualidad.

La Hoja de cálculo es un programa de aplicación utilizado normalmente en tareas de creación de presupuestos o previsiones, y en otras tareas financieras. En un programa de hoja de cálculo, los datos y las fórmulas necesarios se introducen en formularios tabulares (hojas de cálculo u hojas de trabajo), y se utilizan para analizar, controlar, planificar o evaluar el impacto de los cambios reales o propuestos sobre una estrategia económica. Los programas de hoja de cálculo usan filas, columnas y celdas. Cada celda puede contener texto, datos numéricos o una fórmula que use valores existentes en otras celdas para hacer un cálculo determinado. Para facilitar los cálculos, estos programas incluyen funciones incorporadas que realizan operaciones



estándar. Dependiendo del programa, una sola hoja de cálculo puede contener miles o millones de celdas. Algunos programas de hoja de cálculo permiten también vincular una hoja de cálculo a otra que contenga información relacionada y pueden actualizar de forma automática los datos de las hojas vinculadas.

Contenido Básicos:

Archivos y carpetas. Los cuadros de diálogo. Buscar archivos. Nuevo sistema de menús. Componentes comunes. Interfaz de único documento (SDI). Nuevo documento. Abrir un archivo existente. Colocar el punto de inserción. Seleccionar. Borrar texto. Sustituir texto.

Insertar texto. Unir y separar párrafos. Barras de desplazamiento.. Cortar, copiar y pegar. Ayuda. Formato de caracteres. Fuentes. Atributos más comunes. Efectos más avanzados. Espacio entre caracteres. Símbolos. Formato de párrafo. Formato de página y documento. Impresión de documentos. Estilos y plantillas. Tablas. Gráficos

Primeros pasos con Excel ¿Qué es una hoja de cálculo?. Iniciar la aplicación. Entorno de Excel. Introducción y edición de datos. Cálculos y funciones. Representación gráfica de los datos. Macros.

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS: 4º Año, régimen anual, 3 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Los contenidos de esta materia están enfocados en función de la administración de personal, valorando la importancia de los recursos humanos en las organizaciones.

La administración de recursos humanos comprende una serie de funciones vinculadas a personas que conforman un sistema social en las organizaciones,



que a través de sus diferentes personalidades e intereses influyen recíprocamente e interactúan permanentemente haciendo más eficiente la gestión.

Se estudian los puestos de trabajo, la forma de seleccionar al personal, vinculados con el desempeño laboral, la evaluación del desempeño del personal, sistemas de ascensos y promociones, la necesidad de la capacitación permanente, función que cada día adquiere mayor relevancia debido a los avances tecnológicos y por mayores conocimientos en el campo de la gestión de las organizaciones.

Asimismo es importante el estudio de la forma de retribución, incentivos salariales y beneficios adicionales que se utilizan frecuentemente en la compensación del trabajo humano.

Se contempla el marco legal del trabajador, el sistema previsional, laboral, normas de riesgos del trabajo, salud, seguridad, higiene, liquidación de remuneraciones y documentación a presentar ante los organismos oficiales.

Contenidos Básicos:

Introducción a la administración de recursos humanos. Su importancia en la gestión empresarial.

Escuelas del pensamiento administrativo y su relación con los recursos humanos.

Comportamiento organizacional: concepto, fundamentos y enfoques. Niveles de análisis del comportamiento organizacional: nivel grupal. Estructura de grupos. Naturaleza y estilos de liderazgo.

La comunicación: concepto. Importancia. El proceso de comunicación.

Planeación integrada, estratégica y operativa de los recursos humanos.

Objetivos y políticas de personal.

Inventario de datos sobre recursos humanos.

Proyección de las necesidades del personal. Técnicas aplicables.

Análisis y descripción de puestos.



Provincia de Santa Fe

Reclutamiento de personal: concepto. Proceso. Fuentes. Clases.

Selección de personal: concepto. Importancia. Procedimiento de selección.

Capacitación y desarrollo: Concepto. Importancia. Programa.

Planeamiento de carreras. Promociones y transferencias.

Administración de las remuneraciones: Concepto. Objetivos. Fases.

Evaluación de puestos: método. Sistemas de incentivos y programas de prestaciones.

Evaluación del desempeño: Concepto. Finalidades. Método de evaluación.

Higiene y seguridad en el trabajo. Objetivos e importancia de los programas de salud y seguridad. Causas y costos de un accidente.

La calidad total como estrategia empresaria: concepto. Orígenes.

Principios básicos. Rol del personal. La gestión de calidad total.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN: 4º Año, régimen anual, 5 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Los contenidos de esta asignatura se refieren a la forma en que debe administrarse la producción.

El sistema productivo es el sector donde los insumos son transformados a través de un proceso en productos o servicios.

Los contenidos permiten comprender aspectos relacionados con la administración y gestión de las distintas formas de elaboración, desde el ingreso de los insumos hasta la salida de los productos o servicios. Abarca el planeamiento, diseño de procesos, compras, stocks, manufactura, control de calidad, mantenimiento, ingeniería de fábrica, seguridad, documentos y registros. Determinación de costos. Análisis sobre las distintas alternativas de costo.

Desarrollo de un sistema de información contable de costos.



Contenidos Básicos:

Producción: Concepto. Producción primaria, secundaria y terciaria. El sistema de producción.

La administración de operaciones en diferentes tipos de organizaciones (de fábrica, extractivas, agropecuarias y de servicios)

Diseño de los productos, procesos e instalaciones: planeamiento, programación y lanzamiento.

Sistemas de producción: tipos. Características.

La organización de las empresas industriales: concepto. Normas generales.

Calidad, productividad y competitividad: concepto. Características y medición.

Logística: compras, almacenaje, manejo de materiales, expedición y mantenimiento del sistema. Documentos y registros. Administración de inventarios.

Ingeniería de fábrica: método y medición del trabajo. Mantenimiento. Higiene y seguridad industrial. Prevención de riesgos.

Relaciones con el ecosistema.

Costos en empresas de producción:

Sistemas de costos: Clasificación. Costos, gastos y pérdidas.

Costos reales y predeterminados.

Costos por procesos: características y campo de aplicación. El período de costos. Tratamiento de la producción en curso. Valuación de la producción terminada y en curso.

Costos por ordenes: la hoja de costos. Campo de aplicación del sistema. Aplicación de gastos. Sobre y subaplicación de gastos.

Costos predeterminados: Costos presupuestos y costos estándar.

Costos estándar: Condiciones para su implementación. Características del sistema. Las variaciones o desvíos. Cálculos e interpretación de los desvíos.

Contabilidad de costos: La contabilidad de costos. Condiciones organizativas básicas para su aplicación. Objetivos. Plan de cuentas. Contabilización de los elementos del costo.



Provincia de Santa Fe

Costos para la toma de decisiones: Introducción.
Análisis de la estructura de ganancias de una empresa.
Cuadros de utilidades por líneas de productos.
Análisis de los artículos que mas conviene producir.
Desarrollo de programas de comercialización tendientes a mejorar la rentabilidad.
Analizar la conveniencia de suprimir líneas de productos.
Precios y costos marginales. Colocación con mayor facilidad producciones adicionales cuando se opera con capacidad restringida de producción.
Determinación de puntos de equilibrio. Análisis de sensibilidad.
Análisis de la conveniencia de llevar a cabo una operación en la planta propia o encargarla a un tercero.
Precios de ventas en función de los niveles de producción.
Taller: Organización de una contabilidad de costos.
Análisis de la necesidad de información de la empresa para la toma de decisiones.
Organización del sistema contable: Plan de cuentas. Subdiario de compras, de Ventas y de Caja. Planilla de caja. Diario General. Mayor General y Mayores Auxiliares. Desarrollo de formularios necesarios para volcar información.
Contabilización de las operaciones.
Determinación del costo de los bienes producidos.
Análisis diversos para la toma de decisiones y el mejoramiento de la eficiencia.

DERECHO COMERCIAL: 4^a Año, régimen anual 4 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Se estudia el origen del Derecho Comercial, al comerciante, sus derechos y obligaciones.



Se desarrolla en forma teórico-práctica las diferentes formas de contratos comerciales modernos, los diferentes tipos de sociedades, sus procesos de constitución e inscripción.

Se analiza en profundidad las disposiciones legales sobre letras de cambio, pagaré y cheques con análisis de casos prácticos.

Contenidos Básicos:

Derecho comercial. Acto de comercio. Comerciante. Derechos y obligaciones. Contratos comerciales. Derechos y obligaciones de las partes. Nuevas formas de contratación. Formas asociativas y de concentración de empresas. Sociedades comerciales, análisis de los diferentes tipos. Características de cada una de ellas. Cooperativas. Proceso de constitución e inscripción de sociedades. Seguridad industrial. Leyes de protección ambiental. Ley de defensa al consumidor. Títulos valores.

DISEÑO Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: 4º Año, régimen anual, 3 Hs. semanales.

Síntesis explicativa:

En este espacio los estudiantes tienen la oportunidad de investigar la gestión de las organizaciones a partir de hechos y circunstancias de la realidad.

La propuesta es que los alumnos integren los contenidos relativos al "saber hacer" por medio de trabajos y proyectos que requieren su participación activa de modo que experimenten los procedimientos operativos propios de la gestión.

Los procedimientos y las posibilidades de ejecución dependen del contexto en que se realiza y del medio en que se desarrolla. El emprendimiento organizacional admite múltiples formas de realización.

Comprenderá:

- * Diseño y evaluación del proyecto.



Provincia de Santa Fe

* Diseño organizacional

* Gestión

El diseño y evaluación del proyecto enmarca la investigación del mercado, el diseño del producto, de planta, del sistema de producción, presupuestos financieros y económicos y análisis de factibilidad.

El diseño organizacional abarca la organización administrativa del proceso de producción y comercialización.

La gestión: el desarrollo de operaciones y su procesamiento acompañado de la elaboración de informes.

Contenidos Básicos:

Diseño y evaluación del proyecto.

La investigación del mercado. Razones por las cuales se va a fabricar el producto. Determinación de la demanda: análisis y estudios.

Diseño del producto. Planeamiento, programación y lanzamiento.

Ingeniería de proyecto: proceso productivo. Alternativas técnicas. Localización.

Capacidad de producción. Disponibilidad de recursos. Ubicación geográfica de la demanda. Distribución de los edificios y equipos. Inversiones.

Presupuesto de gastos e ingresos. Determinación del capital de trabajo.

Calculo de activo fijo. Calendario de inversiones. Fuente de financiamiento.

Análisis financiero. Flujo de fondos. Análisis económico. Punto de equilibrio.

Punto de cierre. Tasa interna de retorno. Valor actual neto. Análisis de sensibilidad.

Diseño organizacional: diseño del sistema de producción y comercialización.

Asignación de responsables de las siguientes áreas: producción, administración, comercialización y distribución. Elaboración del organigrama.

Formulación de normas procedimentales: aplicación de normas internacionales de control de calidad.

Evaluación de las diferentes áreas.

Gestión: ciclo operativo de la empresa.



Provincia de Santa Fe

Producción y comercialización en sus dimensiones.

Elaboración de la documentación necesarias en los diferentes procesos.

Procesamiento de las operaciones en un sistema contable.

Elaboración periódica de diferentes tipos de informes.

EL TRAYECTO DE LA PRÁCTICA

Síntesis explicativa:

Desde esta propuesta se aspira a redimensionar la concepción de la práctica docente dentro del curriculum.

Consideramos el trayecto como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase.

Tradicionalmente se ha concebido a la práctica como acción docente dentro del marco del aula, y dentro de esta acción como lo relativo al proceso de enseñar. En el marco de esta propuesta, en cambio, el concepto de práctica docente alcanza también otras dimensiones: la práctica- como concepto y como acción- se desarrolla en los ámbitos del aula, de la institución y del contexto.

Aprender a ser maestro o profesor implica “no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación”¹⁵. Así pues, este trayecto tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto. En tanto “construcción”, implicará la aproximación sistemática a la realidad socioeducativa y las prácticas docentes mediante la



apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información y diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus ámbitos de desempeño. Puesto que los hechos no hablan por sí mismos, sino a través de los conceptos y procedimientos de abordaje que orientan y permiten la lectura de éstos, el abordaje de la realidad educativa se realizará a través de categorías de análisis y procedimientos propios de la investigación educativa en sus diversas formas y modalidades. Para identificar las dimensiones de la realidad compleja y multidimensional de las prácticas docentes, será central el trabajo con los interrogantes propios de los diferentes grupos de cursantes y sus hipótesis anticipatorias previas, es decir, partir de algunas preguntas y/o ejes estructurantes de la mirada dirigidos tanto a analizar aspectos desconocidos de la práctica cotidiana como a “problematizar” aspectos conocidos no cuestionados o considerados naturales.

Este trayecto de práctica docente se desarrollará desde primer año de la carrera. Ahora bien, plantear un contacto con la realidad educativa desde los inicios no significa necesariamente la presencia del futuro docente en las instituciones educativas de destino desde los primeros días de su formación, ni tampoco multiplicar las visitas a los distintos ámbitos donde se realizan las acciones docentes (aulas, patios, laboratorios, etc). El valor formativo de la presencia del futuro docente en las escuelas reside sobre todo en la **sistematicidad** del abordaje y en la **reflexión crítica** sobre la realidad educativa considerada como **un todo dinámico, cambiante, complejo**, y éste es el propósito que persigue la inclusión temprana de la práctica de la enseñanza en el tramo inicial de la formación docente.

En síntesis, el trayecto de práctica docente en esta propuesta se caracteriza por:

¹⁵ CONTRERAS DOMINGO, J: “De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza”, en Revista de Educación N° 282, Madrid, 1987, pag.204.



- la adopción de una concepción de la teoría y la práctica como relacionadas entre sí de una manera que es “recíprocamente constitutiva” (no hay, entonces, predominio de una sobre la otra);
- la toma, como punto de partida, de la observación e indagación sistemática de las prácticas educativas reales y concretas;
- la incorporación de la teoría a ese proceso de reflexión como una construcción conceptual desde la cual es posible leer la práctica y significarla, como una herramienta conceptual para cuestionar la práctica, y ser cuestionada a su vez por la práctica; no como una construcción conceptual que impera sobre la práctica constituyéndola, ni como una construcción abstracta de la que deben deducirse consecuencias aplicativas dudosas o sospechadas de imposibles;
- la adopción de una concepción de las prácticas docentes no sólo como prácticas áulicas, sino como prácticas profesionales institucionalizadas;
- la consideración de las prácticas docentes como acciones situadas y contextualizadas;
- la incorporación de herramientas metodológicas propias de la investigación educativa como instrumentos operativos para el abordaje sistemático de las prácticas.

Organización del trayecto:

El Trayecto de Práctica Docente está constituido por cinco espacios curriculares: cuatro talleres, uno por cada año de la carrera, y un Seminario de Integración y Síntesis en cuarto año.

El diseño curricular de este trayecto será elaborado por cada institución educativa, teniendo en cuenta sus particularidades, su contexto, las



características de sus relaciones con otras instituciones educativas del nivel de destino del futuro docente, y las características del alumnado.

Para cada uno de los talleres se preverán actividades que aseguren la coordinación de éstos con los restantes espacios curriculares del correspondiente año de la carrera en los tres campos de la formación docente inicial.

El abordaje de las prácticas áulicas y las prácticas institucionales como objetos de indagación y reflexión, será simultáneo, en tanto que las unas no se constituyen ni se realizan sino en una interdependencia con las otras.

La presencia del futuro docente en la institución escolar del nivel de destino, y la asunción gradual de las funciones propias del rol docente, se hará en forma paulatina en un proceso espiralado, en el que cada tramo permite retomar, resignificar y complejizar lo trabajado en el tramo anterior.

La evaluación del trayecto de práctica se realizará principalmente a través de un seguimiento continuo del futuro docente, si bien se establecerán instancias de evaluación sumativa, según lo establecido para los espacios curriculares con modalidad de talleres y los seminarios, a los fines de la promoción y la acreditación de los saberes. Estas instancias de evaluación (trabajos prácticos y parciales) adquirirán en este trayecto las formas particulares que mejor se adecuen a sus características propias.

En el Seminario de Integración y Síntesis, el futuro docente dará cuenta por escrito (bajo la forma de un informe monográfico) de las cuestiones teóricas y metodológicas que abordó durante todo el desarrollo del trayecto de práctica.

Contenidos:

El diseño curricular institucional del Trayecto de práctica docente integrará contenidos de los tres campos de la formación docente inicial.

Se incluirán además contenidos referidos a la investigación educativa: sus características, sus modalidades, su problemática epistemológica propia y su metodología.



OTROS ESPACIOS

En este Diseño Curricular Base se han incluido espacios curriculares cuya razón de ser estriba en dar lugar a propuestas propias de cada IFD, que perfilen las características de su identidad institucional en relación con su contexto, y propendan a la autonomía institucional.

Estos espacios son de dos tipos:

Espacio curricular opcional (ECO), de los cuales se hará una oferta de 2 (dos), a fin de que los alumnos puedan elegir uno para cursar.

Espacio de definición institucional (EDI), de cursado obligatorio para los alumnos, representa la decisión institucional de acentuar determinados aspectos de la formación inicial o compensar ciertas debilidades reconocidas en el Proyecto Educativo Institucional.

El diseño curricular de estos espacios podrá hacerse con diversas modalidades de organización, y sus contenidos podrán corresponder a cualquiera de los tres campos de la formación docente inicial o bien atravesarlos. El proyecto curricular de estas cátedras, así como los fundamentos que justifican la propuesta curricular, deberán asentarse en el Diseño Curricular Institucional.



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

n° oRD.	cursado	Espacios curriculares	Para cursar	Para rendir		
			Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
Primer año						
04	anual	Algebra				
05	anual	Sistemas de información Contable I				
06	anual	Introducc.Histórica al Pens.Económico				
07	anual	Teoría de las Organizaciones				
08	anual	Trayecto de la practica: taller de docencia I				
Segundo año						
12		Análisis Matemático	Álgebra			Álgebra
13	anual	Sistemas de Información contable II	Sistema de Información Contable I			Sistema de Información Contable I
14	1º cuatr.	Derecho Privado				
15	2º cuatr.	Derecho Público	Derecho Privado			Derecho Privado
16	anual	Historia Econ.y Soc.de América Latina y Argentina – siglo xix y xx				Introducción Histórica al Pensamiento Económico
18	anual	Trayecto de la práctica: Taller docencia II.				



Provincia de Santa Fe

Tercer año						
20	anual	Estadística y tcas. Cuantitativas aplicadas	Análisis Matemático	Álgebra		Álgebra
21	anual	Sistemas de Información Contable III	Sistemas de Información Contable II	Sistemas de Información Contable I		Sistemas de Información Contable II
22	1º cuatr.	Administración financiera y bancaria		Teoría de las Organizaciones		
23	2º cuatr.	Régimen tributario				
24	anual	Administración comercial y de ventas				
25	anual	Informática aplicada				
26	anual	Espacio curricular optativo (eco)				
Cuarto año						
28	anual	Ética profesional				
29	anual	Administración de recursos humanos		Teoría de las Organizaciones		
30	anual	Administración y Gestión de la Producción	Sistemas de Información Contable III	Sistemas de Información Contable II		Sistemas de Información Contable III
31	anual	Derecho Comercial	Derecho Público	Derecho Privado		Derecho Público
32	anual	Diseño y Gestión de Microempresarios				
33	anual	Espacio de Definición Institucional (edi)				



CAMPOS DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA Y DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	
Para rendir	Tener aprobada
Política e historia educativa argentina	Pedagogía
Organización y gestión institucional	Pedagogía
Didáctica Específica	Pedagogía Teoría del Currículo y Didáctica
Ética profesional	Filosofía
Psicología y Cultura del Alumno	Psicología Educativa

TRAYECTO DE PRÁCTICA:

- La aprobación de cada uno de los talleres que componen este trayecto, es condición para cursar el siguiente.
- Para cursar el Taller de docencia III es condición tener aprobado el 1º año completo, y regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 2º año.
- Para cursar el Seminario de Integración y Síntesis, es condición haber aprobado los Talleres de docencia I, II y III.
- Para cursar el Taller de docencia IV, es condición tener regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 3º año, y tener aprobados los siguientes espacios curriculares:
 - Pedagogía
 - Teoría del currículo y Didáctica
 - Psicología Educativa
 - Política e historia educativa argentina
 - Organización y gestión institucional
 - Psicología y cultura del alumno
 - Didáctica Específica
 - Espacios curriculares del Campo de la Formación Orientada de 1º y 2º año.
 - Talleres y Seminarios de 3º año.



SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- 1) En el Plan de Estudios de la carrera de Profesorado de Administración para el Nivel Secundario existen tres formatos¹⁶ de espacios curriculares, denominados *materias*¹⁷, *seminarios* y *talleres*.

- 2) Para cursar las *materias* de la carrera de Profesorado de Administración para el Nivel Secundario los Institutos Superiores admitirán tres categorías de alumnos: a) libres, b) regulares con cursado presencial y c) regulares con cursado semi-presencial. Para cada una de estas categorías se determinan las siguientes condiciones de regularización, evaluación y promoción:
 - 2.1. LIBRE: realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de una materia sin asistencia a clase. Si bien conserva el derecho de asistir a clases en calidad de oyente, no realiza trabajos prácticos ni exámenes parciales. La aprobación de la materia correspondiente será por exámenes ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el proyecto curricular de la cátedra.
 - 2.2. REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.
 - 2.3. REGULAR CON CURSADO SEMIPRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos

¹⁶ Un espacio curricular delimita un conjunto de contenidos seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un período de tiempo determinado, articulados en función de ciertos criterios que le dan coherencia interna, y constituye una unidad de acreditación de aprendizajes.

¹⁷ Se ha adoptado la denominación de "materia" sugerida en el glosario del documento "*Propuesta de avance en el proceso de definición curricular-institucional de los IFDC*", (Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente, Bs. As., diciembre de 1997) para denominar a los espacios curriculares que se organizan con un criterio disciplinar. Las denominaciones de *seminarios*, *talleres* y *laboratorios*, en cambio, designan los espacios en función de su modalidad de organización.



previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

- 3) En la carrera de Profesorado de Administración para el Nivel Secundario cada alumno podrá cursar hasta el 30% de las materias con categoría de *libre*, y hasta el 30% de las materias con categoría de *regular con cursado semi-presencial*. Las restantes materias deberá cursarlas con categoría de *regular con cursado presencial*.
- 4) Los seminarios podrán ser cursados solamente con categoría de alumnos *regulares*, ya sea con *cursado presencial* o *semi-presencial*. Los seminarios se aprobarán mediante la presentación de una monografía y su defensa oral ante el profesor a cargo de la cátedra. A los efectos del registro en las actas, la monografía se calificará como examen escrito y se asentará la nota correspondiente; mientras que la defensa oral se considerará examen oral.
- 5) Los talleres sólo podrán ser cursados con categoría de *regulares con cursado presencial*. Los talleres tendrán promoción directa, mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, que serán un mínimo de 2 (dos) por cada cuatrimestre, y se aprobarán con calificación de 3 (tres) puntos en la escala de 0 a 5 puntos. b) Aprobación de la totalidad de los exámenes parciales, que serán al menos 2(dos), uno por cada cuatrimestre, y se aprobarán con nota no inferior a 3(tres) puntos, en la escala de 0 a 5 puntos. Los alumnos que resultaren aplazados tendrán derecho a un examen recuperatorio por cada examen parcial. Los alumnos que no alcanzaren la promoción directa podrán presentarse a exámenes finales, en condiciones idénticas a los alumnos regulares con cursado presencial, en los dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado. Transcurrido ese período, deberán recurrar el taller.



- 6) En cada Instituto de Formación Docente, el Consejo Académico (u órgano de gobierno de similares funciones) establecerá, para cada cohorte, cuáles espacios curriculares podrán ser cursados con cada una de las categorías establecidas en los ítems 3 y 4. En el Diseño Curricular Institucional se incluirán las decisiones tomadas en tal sentido con sus correspondientes fundamentos, y se asegurará la oferta de espacios para las tres categorías.
- 7) Los alumnos deberán inscribirse a cada espacio curricular optando por una de las categorías según lo previsto en el ítem 6, en el período correspondiente a la segunda quincena del mes de marzo. Transcurrido ese lapso, los alumnos libres podrán solicitar cambio de categoría solamente durante el primer mes de desarrollo de las clases del ciclo lectivo respectivo. Los alumnos inscriptos como regulares con cursado presencial o regulares con cursado semi-presencial, que una vez comenzado el período de clases, no pudieren reunir las condiciones exigidas por la categoría de su elección por razones graves personales y/o laborales, podrán solicitar cambio de categoría para pasar a la de regular con cursado semi-presencial o libre, según sea el caso. Dicha solicitud deberá formularse por escrito explicitando las razones que la motivan y acompañada, si cabe, de las correspondientes certificaciones, y será resuelta por el Consejo Académico.
- 8) La modalidad de los exámenes finales será oral, excepto en los casos en que las características de los contenidos del espacio curricular correspondiente hagan aconsejable optar por alguna de las modalidades siguientes:
 - a) Oral y de desempeño: consistente en la demostración por el alumno de una acción o dispositivo de acciones, uso de instrumentos, aplicación de maniobras técnicas, etc. Se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la evaluación de procedimientos específicos. A los efectos del registro en actas de consignará como oral.



- b) Escrito: se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la competencia para la comunicación escrita, o cuyos contenidos hagan necesaria la realización de cálculos escritos, expresiones gráficas de los datos, etc.
- c) Se podrán combinar exámenes escritos y orales en los espacios a los cuales les sea propio la evaluación de competencias para la comunicación tanto escrita como oral.

El Consejo Académico establecerá, a propuesta de cada cátedra, la modalidad a aplicar en cada espacio curricular.

9) La nota de aprobación del espacio curricular será la del examen final, o la del promedio de los exámenes finales cuando se hayan combinado las modalidades escrita y oral. La nota de los exámenes orales será un número entero. La nota de los exámenes escritos podrá contemplar una sólo una fracción de 0,50. Los promedios de exámenes escritos y orales se consignarán exactamente con los decimales resultantes.

TÍTULO A OTORGAR

Profesor de Tercer Ciclo de Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Administración.

COMPETENCIAS PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA

- ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA - ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA PARA ADULTOS - NIVEL E.G.B. (3er. CICLO) - EDUCACIÓN POLIMODAL:

DOCENTE: Actividades Prácticas (Contabilidad Práctica); Actividades Prácticas (Contabilidad); Administración de Personal y Práctica de Legislación Social; Administración de Empresas Cooperativas y Mutuales; Administración de Empresas; Administración de Personal y Práctica de Legislación Laboral; Administración de Personal; Administración Laboral;



Administración Pública; Administración Rural y Manejo de Empresas; Administración Rural; Administración y Conducción de Empresas; Administración y Planificación de la Empresa; Análisis del Balance; Análisis e Interpretación de Balance; Auditoría; Conformación de Empresas; Contabilidad Aplicada II; Contabilidad I y II; Contabilidad Industrial y Agrícola-Ganadera; Contabilidad Mecanizada y Medios Mecánicos de Oficina; Contabilidad Mecanizada y Procesamiento de Datos; Contabilidad Mecanizada; Contabilidad Práctica; Contabilidad y Práctica Impositiva; Contabilidad; Cooperativismo; Costos y Comercialización; Derecho Administrativo y Legislación Fiscal; Derecho Administrativo; Derecho Civil I y II; Derecho Civil y Comercial; Derecho Civil; Derecho Comercial y Laboral; Derecho Comercial; Derecho Ecómico; Derecho I y II; Derecho Laboral; Derecho Público; Derecho Usual y Constitucional; Derecho Usual; Derecho; Economía y Contabilidad; Estudio de Mercado; Experiencias Laborales (de la Especialidad); Finanzas y Prácticas Impositivas; Finanzas; Gestión Financiera y Cálculo Financiero; Introducción a Finanzas y Costos; Introducción al Derecho; La Empresa y su Relación con el Mercado; La Gestión Empresarial Básica; Legislación Impositiva; Legislación Laboral y Prácticas Impositivas; Legislación y Práctica Impositiva; Manejo de Empresas Rurales; Manejo de Empresas; Marco Jurídico de los procesos Productivos; Nociones de Administración Financiera; Nociones de Derecho; Organización de Empresas Agropecuarias; Organización de la Empresa y la Oficina; Organización de la Empresa y Legislación Laboral; Organización de la Empresa; Organización de la Oficina; Organización del Comercio y de la Empresa; Organización del Comercio; Organización y Legislación Cooperativa; Práctica Contable I y II; Práctica de Oficina I y II; Práctica Empresarial I y II; Práctica Financiera; Práctica Profesional Contable - Experiencias Laborales; Práctica y Técnica Contable; Principios Administrativos Contables; Proyecto de Servicio (terminalidad Administración); Proyecto y Gestión de Microemprendimientos; Seminario de Sistemas Administrativos y Contables; Seminario (Terminalidad



Administración); Sistemas Administrativos I y II; Sistematización Administrativa y Contable; Sistema de Información Contable; Talleres referidos a la especialidad; Técnica Bancaria; Técnica Impositiva; Técnica y Práctica Contable; Tecnología Mercantil; Tecnologías de Gestión; Teoría del Balance; Teoría y Gestión de las Organizaciones I y II.-

HABILITANTE: Comercio Exterior I y II; Economato I y II; Economato; Economía Agrícola; Economía; Economía I y II; Economía Política y Cooperativa; Economía Política y de la Empresa; Economía Política; Economía y Desarrollo; Elementos de Costos; Macroeconomía; Matemática Financiera; Microeconomía.-

- ESCUELAS DE EDUCACION TECNICA (NIVEL SECUNDARIO) - NIVEL E.G.B. (3er. CICLO) - EDUCACIÓN POLIMODAL:

DOCENTE: Administración de Empresas Agropecuarias; Administración de Empresas; Administración Rural; Bancos y Créditos; Comercialización de Granos; Comercialización de la Producción; Comercialización de Productos Agropecuarios; Comercialización; Cómputo y Presupuesto; Cómputo y Tasas; Cómputo, Tasas Internas e Internacionales; Contabilidad Agrícola Ganadera; Contabilidad de Costos; Contabilidad General; Contabilidad I y II; Contabilidad Práctica; Contabilidad, Presupuestos y Organización de Taller; Contabilidad; Costos; Derecho Civil y Comercial; Derecho Comercial y Administrativo; Derecho Económico; Derecho Laboral; Derecho Social; Derecho; Dirección Empresarial; Dirección y Administración de Personal; Diseño y Gestión de las Organizaciones; Educación Práctica (Cómputo, Presupuesto y Organización de Taller); Educación Práctica (Contabilidad); Educación Práctica (Lenguaje Comercial); Educación Práctica (Nociones Generales de Administración); Educación Práctica (Organización y Administración de Empresas); Estructura y Dinámica de la Administración Pública; Estudio de Producto I y II; Estudio de Producto; Finanzas Públicas; Formación de Personal; Gestión Empresarial I y II; Gestión Empresarial;



Gestión Financiera y Cálculo Financiero; Interpretación de Balances; Introducción a los Costos; Investigación de Mercado; Legislación Agraria y Derecho Laboral; Manejo de Empresas Rurales; Marco Jurídico de los procesos Productivos; Organización de Empresas I; Organización de Empresas y Control Industrial; Organización de Empresas y Legislación del Trabajo; Organización de la Empresa; Organización de la Producción I y II; Organización Industrial I y II; Organización Industrial; Práctica Contable y Control de Gestión; Práctica Contable y Control de Gestión; Práctica Contable; Práctica de Oficina; Proyecto Final (Especialidad Bachiller Técnico Contable); Proyecto y Gestión de Microemprendimientos; Seminario de la Especialidad; Sistemas Administrativos; Sistema de Información Contable; Sistemas de Información; Taller de la especialidad; Taller de su Oficio; Técnica Bancaria y Seguros; Técnica de la Comercialización; Técnica de Liquidación de Sueldos y Jornales; Técnica de Ventas; Técnica de Trabajo Administrativo I y II; Técnicas Impositivas; Tecnología de la Especialidad; Tecnologías de Gestión; Teoría y Gestión de las Organizaciones I y II; Teoría y Técnica Impositiva; Trabajos Prácticos en Empresas (Pasantías) de la Especialidad.-

HABILITANTE: Costos; Economía; Economía I y II; Investigación y Análisis de Micro y Macroeconomía; Investigación Operativa; Matemática Técnica; Sociología Rural y Cooperativismo.-

- ESCUELAS DE ARTE (VISUALES - TEATRO - CINE - DANZAS) - NIVEL E.G.B. (3er. CICLO) - EDUCACIÓN POLIMODAL:

DOCENTE: Contabilidad Práctica; Cómputo y Presupuesto; Derecho Económico; Derecho; Gestión Financiera y Cálculo Financiero; Marco Jurídico de los Procesos Productivos; Proyecto y Gestión de Microemprendimientos; Sistemas de Información Contable; Sistemas de Información; Tecnologías de Gestión; Teoría y Gestión de las Organizaciones I y II.-



Provincia de Santa Fe

HABILITANTE: Economía; Economía I y II.-

- CENTROS DE CAPACITACION LABORAL (CECLA), EDUCACION TECNICA (CURSOS DE CAPACITACION) Y EDUCACION NO FORMAL:

DOCENTE: Administración de Empresas Rurales; Archivo; Cómputo y Presupuesto; Cómputo y Presupuesto: Organización de Taller; Contabilidad Industrial; Contabilidad y Organización Industrial; Contabilidad; Organización de Oficina y Empresa; Organización Industrial y Contabilidad; Organización y Dirección de Ventas; Organización y Planeamiento; Práctica Contable; Práctica de Máquinas de Oficina; Práctica de Oficina.-

HABILITANTE: Aritmética y Contabilidad Comercial; Aritmética y Documentos Comerciales.-